



MARTES 12 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 72
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Comuna Villa Ciudad Parque Los Reartes c/ Velardez Sandra Noemi – Pres. Mult. Fisc. 143635 c/ Segui Luis – Pres Mult Fisc 249625 Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 11:00hs; 11:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bienes a saber: 1) Ubic. en Los Reartes, Ped. del mismo nombre Dpto Calamuchita de esta Pcia, Insc. M° 775761 Lote 4 Mza 60 de Villa Ciudad Parque Los Reartes, Sup 400mts2 del informe de la condición catastral informada en autos se agrega como modificación de la descripción del inmueble la siguiente leyenda: "linda al N con Parc 2542-4083" Baldío y Desocupado 2) Ubic. en Los Reartes, Ped. del mismo nombre Dpto Calamuchita de esta Pcia, parte del campo denominado "El Crucero" Insc. M° 1185845, Lote 12 Mza 11 Sup. 430mts2. Lote dentro de un loteo mayor cercado y con tranquera, el lote esta contenido, es baldío y sin mejoras. Condiciones: Base: 1) \$ 1.439 2) \$ 432 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta judicial: 1) 30981708 CBU 0200374851000030981788, 2) 30982202 CBU 0200374851000030982224 Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el

caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavon Mariana Andrea –Juez- Dra. Galaz Maria Virginia – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 14 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-
3 días - N° 43520 - \$ 1567,83 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 1º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Comuna de Villa Amancay c/ Bolli Angel (8628) c/ Hellmut Estela Susana y otro (3651) Pres. Múltiple Fiscal - Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 09:15hs y 09:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., los siguiente bienes a saber: Ubicados en Villa Amancay, en Amboy, Ped. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita Prov. Cba 1) Insc. M° 934506 Lote 2 Mza 13 Sección A, Sup. 675mts2 2) Insc. M° 856986 Lote 3 Mza 7 Sección A, Sup. 450mts2. Baldíos y Desocupados Condiciones: Base: 1) \$ 2.734; 2) \$ 2.734 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta judicial: 1) 30980903 (CBU 0200374851000030980938) 2) 30981805 CBU 0200374851000030981856, Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 3
Sentencias Pag. 5
Cancelación de Documentos..... Pag. 6
Declaratorias de herederos Pag. 6
Citaciones Pag. 15
Usucapiones Pag. 32

tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad –Juez- Dra. Borghi Pons Jessica Andrea – Prosecretario Letrado. Fdo. Reyes Alejandro Daniel – Juez- Dra. Galaz Maria Virginia - Prosecretario Letrado - Río Tercero Cba., 07 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-
3 días - N° 43521 - \$ 1359,45 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Rumipal c/ Alurralde Oscar – Ejec. Fisc (763773) c/ Villapol Jesus – Pres. Mult. Fisc. (7458) c/ Sokolic Francisco Nicolas – Pres. Mult. Fisc. (5057) c/ Perez Ramon Omar – Pres. Mult. Fisc (139250) c/ Avellaneda Roberto Juan – Pres Mult Fisc (144723) Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 09:45hs; 10 hs; 10:15hs; 10:30hs; 10:45hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Pb Río Tercero Cba., los siguientes bienes a saber: Dpto Calamuchita Pcia Cba 1) Insc M° 731664 (12) San Ignacio. Pedania Monsalvo Lote 3 de la Mza 62, Superficie 638,70mts2 Con los siguientes datos modificadorios del informe Catastral a saber: "Linderos al NO con calle 3" 2) Insc. M° 952056 (12) Villa Rumipal Lote 6 de la Mza 1 Zona H Sup. 365,10mts2 3) Insc. M° 972905 (12) Villa Rumipal Lote 16 de la Mza 11 Zona H, Sup. 312,50mts2 4) Insc. M° 697095 (12) Ped Santa Rosa Lote 1 Mza 7 Villa Naturaleza, Sup 391mts 87 dms2 5) Insc. M° 1168974 (12) Villa Rumipal, Pedanía Santa Rosa Lote 11 Mza 32 Zona H, Sup 312mts 50dms2. Baldíos y Desocupados Condiciones: Bases: 1) \$ 4.893 2) \$ 6.908 3) \$ 8.634 4) \$ 1.151 5) \$ 4.893 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el

comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta Judicial: 1) 31013800 CBU 0200374851000031013806, 2) 30982309 CBU 0200374851000030982392 3) 30982105 CBU 020037485100 0030982156 4) 30982008 CBU 0200374851000030982088 5) 31014003 (CBU 0200374851000031014038) Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago (art. 589 2da parte CPC).- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavón Mariana Andrea –Juez- Galaz María Virginia – Prosecretario Letrado - Dra. Borghi Pons Jesica Andrea – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 14 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43522 - \$ 1837,62 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. Río III. Of. Única de Ejec. Fisc. Autos: "Municipalidad de Villa Yacanto c/ Fernandez de Justo Zulema Rosa – Presentación Múltiple Fiscal - Expte: 22064 Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 15/04/2016 a las 11:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bienes a saber: Inscripto al M° 1199975 (12) Lote 11 de la Mza 59 de la Sección Primera, de Yacanto, Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita de esta Prov., Sup 300mts2. Baldío y Desocupado Condiciones: Base: \$ 288 mejor postor, dinero de contado, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transferencia electrónica a la Cuenta judicial: 31015400 (CBU 0200374851000031015406), Titular: Dirección de administración del poder judicial CUIT 30-99925343-8, Banco de la Provincia de Córdoba, cuenta corriente en pesos,

Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, Concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Pavon Mariana Andrea –Juez- Dra. Borghi Pons Jesica Andrea – Prosecretario Letrado. Río Tercero Cba., 07 de Marzo de 2.016.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 43523 - \$ 1206,27 - 15/04/2016 - BOE

Edicto Judicial: O.8ª Nom.CC en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VELEZ, Juan Pablo – Ejecución Prendaria – Expte. 2591813/36", Mart. Fernando ZONI, MP. 1-40, con dom Belgrano 425 – 7P – Dpto. B, rematará el 12/04/16 a las 9:00 hs. en Sala Remates de Trib. A.M.Bas 244 Subsuelo, automotor marca PEUGEOT, modelo 206 GENERATION., año 2011, motor Peugeot n° 10DBSR0067926, chasis Peugeot n° 8AD2AKF-SACG047384, DOMINIO KJO-947. Insc.a nombre de VELEZ, Juan Pablo en el estado vista que se encuentra.- Base \$ 26.365, dinero de contado, mejor postor, comprador abonará acto de subasta el 20% del precio más comisión mart. (10%) y 4% Fdo.Prev.Violencia Familiar, saldo a la aprob.de la subasta pasado los 30 días con más la TPP mensual del BCRA más 2% mensual. Post. Mínima \$ 1000. No se admite cesión vía judicial. Concurrir con DNI en forma, const. CBU cuenta bancaria y CUIL o CUIT. Comprador en Comisión deberá solicitar formulario en la Ofic.de Subastas haciendo constar Nomb. Doc. y Dom. comitente y demás datos allí solicitados quien se deberá ratif. dentro de los 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista. (art.586 CPC).- Se hace saber que si la suma a abonarse supera los \$ 30.000 la misma deberá ser realizada mediante transferencia electrónica. Número Cuenta 922 /55106801, CBU: 0200922751000055106810. Gravámenes: los que surgen de autos.- La posesión será entregada después de de la Insc.Registral a nombre del adq. Revisar días 06:07,08 y 11 de 15 a 16:30 hs. en Vazquez Maceda n° 192 B° Las Flores.- INFORMES: al Martillero TE: 0351-155-526590.-

Fdo. Dra.Singer Berrotaran –Secretaria.- Of. de Marzo de 2016

3 días - N° 45458 - \$ 1888,62 - 12/04/2016 - BOE

O/Juez 1ªInst. 2ªNom. CCC.yF. Bell Ville(Cba.),Ofic. Ejec. fiscal autos "MUNICIP. ORDOÑEZ C/ FUNES VICTOR ANGEL-EJEC. FISC." (1140791) Mart.Franco Daniele (M.P. 01-1104) rematará 12 Abril 2016, 10hs. Juzg. Paz Ordoñez; fracc. de terreno pte. de la Qta. 22, ubic. en Gral. Vict. Rodriguez ady. a la est. Ordoñez, Ped. Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. Cba. Sup. 525 mts². Dominio consta a nombre de FUNES, Víctor A., Mat. 1215340. Libre ocup. Base: \$ 1576,00. Post. Min.: \$ 200 Condiciones: dinero efvo. y/o cheque certif. 20% seña acto remate, más 4% sobre precio para integrac. fondo prev. violencia liar (ley 9505) más comis.ley Mart. más IVA de corresp. saldo cond. art. 589 CPC. A cuyo fin se fija tasa int. Del 2% mensual no acum. Quien compre comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc.ident. y dom. comitente debiendo ratificar compra y const. domic. cinco días de subasta,bajo aperc. adjud. comisionado. Si día fijado result. Inhábil a ante impos. Trib., subasta se efect. Igual lugar y hora día hábil inmediato sig. señalado. Gravámenes:constan en autos. Informes: Martillero: Belgrano 235 – Justiniano Posse. Te. 03537-514407 Cel. 03537-15593392. Dra. Noelia Liliana Boggio. Ofic., 17 de Marzo de 2016.

3 días - N° 45666 - \$ 703,95 - 12/04/2016 - BOE

O/J 48º C.C. autos "Nielsen Gastón C/ Cardozo Gustavo Eduardo–Ejecutivo" Exp. 2566937/36. Mart. Rubén Castro MP 01-1462, dom. 9 de Julio 398, 4º p, rematará 13/04/2016, 11:00hs. en Sala de Remates del T.S.J., sito en Arturo M. Bas 244, Subsuelo, Cba. Autom. marca Volkswagen, modelo Polo Clasic 1.6 MI 991, tipo Sedan 4 puertas, Dominio DKK-526, modelo 2000, titular Gustavo Eduardo Cardozo, DNI 33.270.114, con GNC, regulador N° serie A 23845, cilindro marca Inflex N° serie 2065190, en el estado visto que se encuentra. Condic.: Sin base, dinero de contado o cheque certif., mejor postor, acto subasta 20%, mas Com. ley Mart. y aporte 4% del precio (art 24 ley 9505), si la seña supera \$30M se deberá depositar en la cuenta N° 46216502 CBU 0200922751000046216524, saldo aprob. venc. 30 días abona interes 0,6% mensual, bajo apercib. conforme art. 585 CPC., tramites y gastos de inscripción a cargo del comprador. Comp. en comisión (art. 586 C.P.C.) Post. Min: \$300. Revisar: 11 y 12 Abril prox. de 17 a 19 hs. Ricardo Guiraldes 4580, Cba. Inf: Mart. 3513366669. Of:31/03/16. Fdo: Dra. Magdalena Avalos (Prosecretaria)

3 días - N° 46444 - \$ 630,81 - 13/04/2016 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, comunica por dos (2) días en autos: "A.F.I.P. (DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA) C/ CHETTI, ADRIAN OMAR – EJECUCION FISCAL (Expte Nº 48266/2014)", que se tramitan por ante éste Juzgado Federal de Río Cuarto, Secretaría de Ejecución Fiscal, que el Martillero Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 15/04/2016 o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 09:30hs., en la Sede del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia, sito en calle Alvear 196 (esq. Alonso) de Río Cuarto, el siguiente bien inmueble registrable: derechos y acciones equivalentes a 1/3 avas partes sobre el inmueble registrado bajo matrícula 1.271.623, LOTE NUMERO DOCE y mide: doce metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sud, por treinta y cuatro metros, ochenta centímetros en sus costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS, NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS.-MEJORAS:Casa-habitación s/detalles Of. Constatación.-SERVICIOS:Luz Eléctrica y Agua Corriente conectados.-ESTADO DE OCUPACIÓN:Ocup. c/inquilino s/contrato.- DEUDAS:D.G.R. \$474,43, Mun. Laboulaye \$ 88,00.-COND. DE VTA: BASE PESOS CUARENTA MIL (\$ 80.000.-), si no hay postores por la BASE esta se reducirá un 25%, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del total del precio, con más comisión de ley al Martillero (3%) e impuestos que correspondan (s/informe de A.F.I.P. de fs. 50), dejando en claro que para el caso que el monto a abonar supere la suma de \$ 30.000, el pago deberá efectuarse mediante transferencia bancaria electrónica dentro de las 24hs. de llevada a cabo la subasta, debiendo abonar el saldo de su compra dentro de los CINCO DIAS de aprobada la subasta (cfme. Art. 580 C.P.C.C.N.).- EXHIBICION:Día 12/04/16 de 10:00 a 12:00hs. en el inmueble.INFORMES: Al Martillero en Pedernera Nº 80 Río Cuarto Te:(0353)156560064.- Río Cuarto, de Marzo de 2016.- Sec. Dra. CACERES.-

2 días - Nº 46585 - \$ 1226,20 - 12/04/2016 - BOE

O./Juez 49º CC autos "OVIEDO Walter Alberto C/ NOVOA Walter Oscar y otro – Ordinario – Daños y Perjuicios – Accidente de Tránsito - Expte. 1718213/36", Mart. Miguel Angel Real MP 01-783, dom. D. Quiros Nro. 651 –6º Piso-Ofic. "F", rematará el 13/04/16 a las 10:00hs., o el día inmediato posterior si aquel resultare inhábil, en Sala de Remates (Arturo M Bas 244 – S.S.) de ésta ciudad, el siguiente automotor: Dominio: HSU333, Fiat Palio Fire RSTII 1.4, tipo,

año 2009; propiedad del demandado NOVOA WALTER OSCAR DNI Nº 17.157.477(titular en 100%). Condiciones: SIN Base, Postura mínima \$1000, al mejor postor, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el 20%, más comisión de ley martillero más IVA. El 4% de fondo para la Prevención de la Violencia Familiar y Saldo, a la aprobación. Compradores en comisión (art. 586 del CPC). Revisar calle La Posta Nº 2942 Bº Alto Verde los días 11 y 12 de Abril de 15:30 a 17:30 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar Celular 0351-155193410- Fdo. Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, Maria Cristina - Secretaria – Oficina: 7/04/16.

3 días - Nº 46626 - \$ 992,40 - 13/04/2016 - BOE

Edicto: O. Juez CyC de 51º Nom. Cba. en: "GUZMAN, Omar Daniel c/ MOTORIZADOS CORDOBA S.R.L - MOTO 10- ABREVIADO - CUMPLIMIENTO/RESOLUCION DE CONTRATO -EXPEDIENTE Nº 2222733/36.-", el martillero J. Martín Nuñez MP. 01-889, c/dlio. Bolívar Nº 553 2º C, de Córdoba, rematará el 13/04/2016 a las 9 horas en sala remates ubicada en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo ciudad de Córdoba, los bienes embargados y secuestrados en autos y que se describen como: 1) motocicleta marca cerro color gris modelo MOVCE125QT-10 chasis 1BXTCJ7J78X010217; 2) motocicleta marca Corven modelo Energy 110 chasis 1P52FMHB1228334 color negro; 3) motocicleta marca Corven modelo Energy 110 color negro chasis 1P52FNHC1003872; en el estado en que se encuentran, las que no están inscriptas registralmente. Sin base en dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto del remate, el importe total de su compra más la comisión de ley del martillero y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. Postura mínima pesos dos mil (2.000). Compra en comisión: art.586 del CPC (Ac.Regl. Nº1233, serie "A" 16/09/2014). Informes: al martillero judicial Sr. Martín Nuñez cel 0351-155202456. Exhibición: Avenida Argentina Nº 1145 de Villa Allende Lomas de la ciudad de Villa Allende, los días 11 y 12 de Abril de 17 a 18 horas. Fdo: Viviana Ledesma -Secretario Juzgado 1ra. Instancia Oficina: 07/04/2016

3 días - Nº 46636 - \$ 1313,70 - 13/04/2016 - BOE

El martillero Marcelo L. Feuillade, Mat 01-446, con dom. en calle G. Pérez Nº 226, Córdoba comunica por 3 días que por cuenta y orden del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. subastará por Resolución de Leasing (Ley 25.248), el 22/04/16 a partir de las 10.30 hs. en calle Arturo M. Bas Nº 262, el automotor que a continuación

se detalla, en el estado que se encuentra y exhibe los días 20 y 21 de Abril de 15 a 18:00 hs. en calle Rimini Nº 466, Bº Ampliación Kennedy, Córdoba Ciudad: 1) Marca Volkswagen, Modelo Saveiro 1.6, Tipo Pick Up Cabina y media, Año 11, Dominio KIV 365.- De no existir ofertas por la base de \$ 60.000, se subastará S/base, contado. Señal 20%.- Comisión 10%, Verif. Policial: \$ 1300.- Aporte Colegio 2%, IVA 10,5%. Saldo en 48 hs. de la forma en que se indicará, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes (datos meramente informativos), impuestos, infracciones, trámites, Violencia Familiar si correspondiere, Gastos de transferencia y demás gastos a cargo del comprador.- POST. MIN.: \$ 1000.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Ciudad de Córdoba. Entrega de la unidad contra Transferencia a favor del comprador por ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Habiendo sido exhibido el automotor subastado, no se aceptará reclamo posterior alguno por diferencia de año, modelo, tipo ni estado. Informes: T.E. 0351-4682685/ 0351-156501383.- E-mail: marcelo.feuilleade@gmail.com.-

3 días - Nº 46647 - \$ 1687,74 - 22/04/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades Nº 3. Autos: AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L.- QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2665605/36 mediante Sentencia Nº 115 del cuatro de abril de dos mil dieciséis, se declaró en estado de quiebra a AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L., con domicilio y sede social en calle Paso de Uspallata Nº1545 departamento 3 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que el Síndico designado Cdr. Alberto F.G. Misino ha constituido domicilio en Av. General Paz Nº 108, 2º piso, Córdoba, 11 de abril de 2016.

5 días - Nº 47049 - \$ 2289,10 - 18/04/2016 - BOE

Sra. Jueza de Concursos y Sociedades N° 3. Autos: AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L.- QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2665605/36 mediante Sentencia N° 115 del cuatro de abril de dos mil dieciséis, se declaró en estado de quiebra a AGROCOSECHA ARGENTINA S.R.L., con domicilio y sede social en calle Paso de Uspallata N°1545 departamento 3 de Barrio San Martín, Ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que el Síndico designado Cdr. Alberto F.G. Misino ha constituido domicilio en Av. General Paz N° 108, 2º piso, Córdoba, 11 de abril de 2016.

5 días - N° 47049 - \$ 2289,10 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en autos: "Renzi, Cesar Alejandro y Siegenthaler Carola María S.H. – Concurso Preventivo.-" (Expte.: 2176800), ha dictado la siguiente resolución: Auto N°102.-Marcos Juárez, 29/03/2016.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C.Q. para el día 01 de junio de 2016 a las 9:00hs; 2º) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10 de junio de 2016; 3º) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Tonelli Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante Secretaria

5 días - N° 45646 - \$ 747,75 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en autos: "Siegenthaler, Carola María Angela – Concurso Preventivo.-" (Expte.: 2176191), ha dictado la siguiente resolución: Auto N°103.-Marcos Juárez, 29/03/2016.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista

por el art. 45 de la L.C.Q. para el día 01 de junio de 2016 a las 9:00hs; 2º) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10 de junio de 2016; 3º) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Tonelli Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante Secretaria

5 días - N° 45647 - \$ 722,45 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Sec. N° 2, hace saber que mediante la Sentencia N° 34 de fecha 15/03/2016, se ha declarado el concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Chiavassa (D.N.I. 16.372.192), con domicilio real en calle Entre Ríos N° 2222 y procesal en Av. Libertador (N) N° 960 ambos de esta ciudad, el que tramita en autos: "CHIAVASSA, Carlos Alberto – Concurso Preventivo" (Expte. N° 2667888). Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cr. Rubén M. Ghione quien fija domicilio en Pje. Ferrero N° 77 de la ciudad de San Francisco (Cba.), debiendo hacerlo hasta el 12/05/2016. El informe individual deberá ser presentado el 24/06/2016. El informe general el 19/08/2016. La audiencia informativa el 21/02/2017 a las 9:00 hs. en la sede del Tribunal. San Francisco, 31 de marzo de 2016. Dra. Claudia S. Giletta - Secretaria.

5 días - N° 45805 - \$ 874,25 - 13/04/2016 - BOE

En los autos caratulados:"MONACHESI, ALEJANDRO JOSÉ - CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2609209), que tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. Civ.Com. y Flia., Secretaria 2 de Río Tercero, a cargo de la Sra. Juez Romina Soledad Sanchez Torassa, se designó como síndico al Cr. Roberto Horacio Werbin, con domicilio en calle Yatasto N° 460, de la ciudad de Río Tercero. Los acreedores deberán verificar sus créditos en el domicilio del síndico hasta el día 17/06/2016. 5 días.

5 días - N° 46198 - \$ 313,05 - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: Juzg. 1º Inst. y 3º Nom. Civil y Com (Conc. y Soc. N°3), Ciudad de Cba, Prosec. Letrada Silvina Carrer en los autos "ZAPATA ANABEL ROMINA– PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO – Expte. 2824274/36" por Sent. N° 87 del 23/03/2016 y Sent. rectific. N° 98 del 31/03/2016 se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de Anabel Romina ZAPATA, DNI 33.388.293, CUIT N° 27-33388293-6, con domicilio real denunciado en calle Dionisio de

Puch N° 4731, Bº Parque Liceo 3ra, Ciudad de Córdoba. Se fijó como plazo para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el síndico hasta el día 13/05/2016. Síndico: Cra. Schab Silvana Andrea, Mat. 10.11116.1. Domicilio: Duarte Quiros N° 93, 3º Piso "A", Ciudad de Cba.

5 días - N° 46249 - \$ 599,40 - 14/04/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "FORESI DANIELA DEL VALLE - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2662752), tramitado ante el Juzg. de 1º inst. 2º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez, Cba, se resolvió, por Sentencia N° 35, del día 23/03/2016, declarar abierto el Concurso Preventivo de Daniela del Valle FORESI, DNI 18.053.588, con domicilio real en calle Uruguay N° 133 de Marcos Juárez. Se fijó como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de crédito y títulos justificativos de los mismos el día 23/05/2016, ante el síndico, Cra. Zulema Gladys FREZZOTTI, con domicilio en calle Santa Fe N° 802 de la ciudad de Marcos Juárez. Se fijó fecha para que el Síndico presente los informes individuales de créditos el día 04/07/2016 (art. 35 LCQ) y se fijó fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de crédito el 01/08/2016 (art.36 LCQ). Fdo: Edgar Amigó Aliaga-Juez-

5 días - N° 46967 - \$ 1408 - 18/04/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: Veintitrés. San Francisco, cuatro de marzo de dos mil dieciséis.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: "RAPETTI ROBERTO DANIEL-CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2025013 de fecha 8 de octubre de 2014 Secretaría N° 4)... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de ROBERTO DANIEL RAPETTI D.N.I. n°: 28.104.893 , argentino de estado civil casado con domicilio real en calle Marconi n° 481 y legal en calle Dean Funes 1853 ambos de ésta ciudad de San Francisco (Pcia Cba). II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación en concurso deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes de la fallida en los Registros correspondientes, a cuyo fin oficiarse.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII)

Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Sindico, a cuyo fin oficiase a OCA, Correo Argentino, Andreani y Seprit si correspondiere. VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin oficiase a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo falencial, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes de la fallida previo inventario, a cuyo fin oficiase.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumpliméntese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin oficiase.- XI) Notifíquese a la AFIP y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido, por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin oficiase.-XIII) Procédase por Secretaría a recatular la presente causa que en adelante se denominará "RAPETTI ROBERTO DANIEL-QUIEBRA INDIRECTA" dejándose debida constancia .- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Juzgado: 1º Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial San Francisco Firma: María Cristina Pignatta-Secretaria- SINDICO: Cr. Gabriel Curto-Libertad 1425-San Francisco-

5 días - Nº 45959 - \$ 3245,55 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "FAUR, Carlos Alberto - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE Nº 2432486/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades Nº 2, Secretaría única, la Cra. Pública TABERA CABRERA LILIANA DEL VALLE, M.P.: 10.06610.2, con domicilio en calle Av. General Paz 108, 2º piso de esta ciudad, ha aceptado el cargo de sindico.- Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -Juez.- Oficina, 05 de abril de 2016.

5 días - Nº 46188 - \$ 324,55 - 14/04/2016 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez de 1º Instancia y 1ª. Nom. Civil y Com. Con. Y Flia de la Ciudad de Marcos Juárez en autos: "ROBOTTI, ROSANA MARIA - QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE Nº 2149167). SENTENCIA NUMERO: 24. Marcos

Juárez, 01 de abril de 2016. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Rosana María Robotti, D.N.I. 20.486.273, con domicilio real en calle San Martín Nº 341 de la localidad de General Roca, Dpto Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. (...)6º) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura; 7º) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley Nº 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados; (...)13º) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 L.C.); 14º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día veinte de mayo de dos mil dieciséis. (...) FDO: José María Tonelli -JUEZ- NOTA: prosigue en sus funciones el Cr. Guillermo L. Alvaro, con domicilio en Hpólito Yrigoyen Nº 890 - Ciudad de Marcos Juárez. Oficina, 05 de abril de 2016.

5 días - Nº 46495 - \$ 3374,50 - 13/04/2016 - BOE

SENTENCIAS

La Sra Juez en lo Civ Com y Flia de 1ra Inst y 6ta Nom Sec 11 de Río Cuarto Dra Mariana Martínez de Alonso, en autos caratulados: "ALFONSO, NECTOR HUGO C/ SUCESORES DE LUCIA PASCHETA DE DUCCULI, SRES LUCIA HAYDEE DUCCULI, IRMA TERESA DUCCULI, ANA HILDA DUCCULI Y RAMON DANIEL DUCCULI - ESCRITURACION - EXPT 1913385", ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 10. RIO CUARTO, 25/02/2016, en relación al inmueble inscripto al Protocolo de Dominio Nº 15271 del Folio 18867, Tomo 76 del año 1945, inscripto bajo la Cta Nº 240503467756. Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO: I)Hacer lugar a la demanda deducida por el señor Néctor Hugo Alfonso y en consecuencia condenar a los sucesores de la señora Lucía Paschetta de Ducculi -Sres. Lucía Haydee Ducculi, Irma Tere-

sa Ducculi, Ana Hilda Ducculi y Ramón Daniel Ducculi (hoy sus sucesores)-, a otorgar en el término de veinte días, contados a partir de que quede firme la presente, escritura traslativa del dominio, del inmueble cuyos datos a fs 4 y 19 de autos, bajo apercibimiento de ley. II)Costas por el orden causado, por los fundamentes expuestos en el Considerando punto. III)Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando sea solicitada. Protocolicése y hágase saber. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (JUEZ). MANA, Carla Victoria (SECRETARIA)

5 días - Nº 44279 - \$ 1978 - 12/04/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BASTIDA, Flavio Heraldo - PVE Expte. FCB 21020055/2012 ha ordenado notificar al Sr. Flavio Heraldo Bastida DNI 28.115.616 de la siguiente resolución: "Córdoba, 09 de Diciembre de 2015. Y VISTOS.....Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de pesos seis mil sesenta y nueve con ochenta y nueve centavos (\$ 6.069,89) con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Flavio Heraldo Bastida (DNI 28.115.616). 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Luis Humberto Atencio, Norberto Chain y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de pesos trescientos veintisiete con dieciséis centavos (\$ 327,16). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de pesos ciento ochenta y dos con nueve centavos (\$ 182,09), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolicése y hágase saber personalmente o por cédula.-" FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.- Córdoba, 23 de Febrero de 2016.

2 días - Nº 44595 - \$ 548,88 - 12/04/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 51. VILLA MARIA, 11/03/2016. Y VISTOS: Estos autos caratulados "MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES C/ MOJICA, JOSE LUIS -EJECUTIVO-"(Expte. Nº2413125, iniciado el 14/08/2015)....Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado Señor JOSE LUIS MOJICA. II) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago del capital reclamado pesos treinta mil (\$30.000), con más los intereses que serán

liquidados de conformidad a lo dispuesto en el considerando tercero de la presente resolución. Con costas. III) Regular los honorarios del Doctor Cristian P. Grosso en la suma de pesos seis mil treinta y cinco (\$6.035,00). IV) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. FLORES FERNANDO MARTIN-JUEZ.-

2 días - N° 46062 - \$ 326,24 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1^a Inst. y 28° Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "PETTINA, LUIS ANTONIO C/ CARBAJAL JOSE- ORDINARIO – ESCRITURACION" Expte: 1456500/36 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO QUINCE. Córdoba, trece de mayo de dos mil quince. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta por LUIS ANTONIO PETTINA y en consecuencia condenar a JOSÉ CARBAJAL a que, una vez designado escribano por la parte actora conforme lo dispuesto en el considerando sexto, se presente ante el mismo en el término de diez días, a los fines de otorgar la escritura traslativa del dominio de la cuarta parta indivisa sobre el inmueble de referencia, bajo los apercibimientos mencionados en el considerando séptimo; 2) Costas a cargo del accionado; 3) Regular los honorarios del Dr. Manuel Carranza y de la Dra. Marcela Tinti en la suma de pesos SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE (\$7411), con más la suma de pesos UN MIL CIENTO ONCE CON SESENTA Y CINCO centavos (\$1111,65) en concepto de los honorarios regulados en el art 104 inc. 5° de la Ley N° 9459, todo en conjunto y proporción de ley. Protocolícese y hágase saber. Fdo: Laferriere, Guillermo César – Juez

1 día - N° 46528 - \$ 229,36 - 12/04/2016 - BOE

CANCELACIÓN DE DOCUMENTOS

2498573 - GIANINETTO, JIMENA SOLEDAD - CANCELACION DE PLAZO FIJO - J.1A INS. CIV.COM.FLIA.3A-S.6 - V.MARIA. AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 57. VILLA MARIA, 14/03/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible N° 2341492 del Banco ICBC - realizado por un capital de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 52.093,56); ... VI) Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo.: Dr. Augusto Cammisa (Juez).-

15 días - N° 46056 - \$ 1125,45 - 29/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1°Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°2, a cargo de la Dra. María del

Mar Martínez, hace saber en los autos caratulados: MUÑOZ, OVANDO ABEL – NIETO ANTOLOLA FABRICIANA – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2462384-, Auto N°395 de fecha 09/12/2015. Y VISTOS:..- Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Ovando Abel Muñoz DNI: 11.349.220 y Antolina Fabriciana Nieto DNI: 7.954.338 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba – Sucursal de Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo en pesos número de cuenta 6324026604 y certificado N° 01024787, por la suma de pesos: Dieciocho Mil Ochenta y Siete con sesenta centavos (\$18.087,60), a nombre de los comparecientes.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 46529 - \$ 2036,25 - 02/05/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Com. de 40 nom. de la ciudad de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VANINA ALEJANDRA EGIZII, DNI 26.606.584, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. AUTOS: EXPEDIENTE: 2795260 - EGIZII, Vanina Alejandra - DECLARATORIA DE HEREDEROS.Córdoba, diecisiete de Febrero de 2016. Fdo.: Mayda, Alberto Julio (Juez) - Vidal, Claudia Josefa (Secretario)

1 día - N° 47189 - \$ 216,62 - 12/04/2016 - BOE

La Sra Jueza de 1° ints. y 22° Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Victoria Antonia PATTI, en autos caratulados "PATTI, VICTORIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte. N° 2830507/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 10/02/2016. Fdo.: Patricia Verónica Asrín, Jueza-Karina Alberta Garrido, Prosecretaria

1 día - N° 46212 - \$ 66,52 - 12/04/2016 - BOE

El señor Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. CCC y F. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CALLEGARI, Juan Carlos, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: CALLEGARI, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos (expte. N°2637531).-Marcos Juárez, 31/03/16.-Fdo: Dr.

AMIGO ALIAGA, Edgar, Juez - Dra. NIETO, Rosana Noel - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 46611 - \$ 141,80 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 42^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA GRACIELA WYLER MALDONADO y LUIS EDUARDO MARTINEZ PEREZ en autos caratulados "WYLER MALDONADO, Marta Graciela - MARTINEZ PEREZ, Luis Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2770704/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/12/2015. Fdo. Juez: Juan Manuel Sueldo Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela-

5 días - N° 46637 - \$ 946 - 18/04/2016 - BOE

La Jueza de 1^a Inst CyC 44^o Nom, Dra Alicia Mira, en autos "SANDRONE, Jose Mateo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 2804778, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN).

1 día - N° 44259 - \$ 158,66 - 12/04/2016 - BOE

VILLA DOLORES.El Sr Juez de 1era. Inst.Civil Com. y Conciliación de 1era. Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba,Secretaría N°2,María Alejandra Larghi de Vilar,cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSENDO MIGUEL FUNES y de MARIA CATALINA ó CATALINA GEZ, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "FUNES, ROSENDO MIGUEL Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: N° 2679042, bajo apercibimiento de ley. Oficina 05/04/2016

1 día - N° 46682 - \$ 65,83 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio BOAGLIO, en autos caratulados "BOAGLIO, ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2357024), y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por el término de treinta días corridos contados a partir del día siguiente de la publicación, a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y C). Juez: Dr. José María Tonelli

- Prosecretario: Dra. Estefanía De Olmos Ferrer.
Abril de 2016.-

1 día - N° 46706 - \$ 94,58 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación, en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Señor SILVA, CANTALICIO y de VEGA, MARIA ANTONIA en los Autos Caratulados "SILVA, CANTALICIO-VEGA, MARIA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2467378/36, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, Cba. 7 de Abril del año 2016. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Juez. Molina de Mur, Mariana Elena. Secretaria.

1 día - N° 46731 - \$ 182,06 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1A Instancia Civ. Com. Conc. y Flia. N° 1 de Jesús María, en autos "SECULIN HUGO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2559716, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante HUGO ENRIQUE VISINTIN, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez - Dr. PEDANO Miguel Angel, Secretario.

1 día - N° 46959 - \$ 157,22 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, en los autos caratulados "TOBARES TERESA DEL VALLE C/ HERRERA, JOSÉ IVÁN Y OTROS-ORD. OT- DEMANDA LABORAL", cita y emplaza a las partes y a los demandados, SUCESORES DE SILVESTRE NOEL HERRERA a la audiencia de conciliación fijada para el día 2 de junio del año 2016 a las 9:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez (Juez)- Villa Dolores, 14 de marzo de 2016.-

5 días - N° 46199 - \$ 1304,50 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. J. 1° Inst. C.C. FAM. 3°-SEC. 5 Río Tercero, a cargo de la Dra. Juan Carlos Vilches, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Don VICENTE RUFINO BURGOS O BURGO y doña MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA MUCHI O MUCCI para que en el término de treinta días comparezcan a tomar participación en estos autos caratulados "BURGOS O BURGO VICENTE RUFINO O MUCHI

O MUCCI MARIA CONSTANCIA O COSTANCIA - Declaratoria de Herederos" (Expte N 441506) - Letra "B" fecha de inicio 16 de diciembre de 2011), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Reyes Alejandro Daniel - Juez. Juan Carlos Vilches - Secretario. Río Tercero 21 de Agosto de 2015.

30 días - N° 40776 - \$ 3396,30 - 19/04/2016 - BOE

Córdoba, dos (2) de marzo de 2016.. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de la Sra. CANDIANO FELISA LUCIA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). FDO.: Orlariaga De Masuelli, María Elena Juez De 1ra. Instancia-Arevalo, Jorge Alfredo Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 42595 - \$ 379,75 - 15/04/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de C. del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los Sres. PAEZ MARIA TERESA, DNI N° 3.240.999 fallecida el 28/08/2004, y MIGUEL MARIO VILLACORTA DNI N° 6.696.708 fallecido el 21/10/2012, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley en los autos "Paez María Teresa y Otro - Declaratoria de Heredero - Expte N° 1836907, letra "P" Año 2014". Oficina, 19 de Mayo de 2015. Dra. Ana R. Zeller - Juez - Dra. Marcela Curiqueo - Prosecretaria. Sec-N° 1.-

5 días - N° 43554 - \$ 1082,50 - 13/04/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE HERNANDO ASTEASU en autos caratulados "ASTEASU JORGE HERNANDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2022703, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 18 de Marzo de 2016.-

5 días - N° 44088 - \$ 365,95 - 13/04/2016 - BOE

"La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Nifey Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva (Cba.), en estos autos caratulados "ARRIETA,

GUSTAVO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 2401828; CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante ARRIETA, GUSTAVO ALBERTO, para que en el plazo de TREINTA (30) días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar debida participación, bajo apercibimiento de ley.- Oliva (Cba.), Febrero de 2016.-

1 día - N° 44581 - \$ 102,17 - 12/04/2016 - BOE

El Juez de 1° inst CCCFIMyF de Arroyito Dr Alberto L Largui, en autos GENTA, María Elena - Declaratoria de Herederos Expte N° 2144270 cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GENTA, María Elena por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 25/05/2016. Marta Abriola (Secretario).

5 días - N° 44667 - \$ 269,35 - 13/04/2016 - BOE

El Juez de 1° inst Civ Com 51ª Nom Dra Zalar, Claudia E (Juez) en autos GARAY, Juan Carlos - GARAY, Carlos Mariano - Declaratoria de Herederos Expte N° 2343234/36 cuerpo 1, cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de GARAY, Juan Carlos y GARAY, Carlos Mariano por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 06/05/2013. Dr. Fournier, Horacio A (Secretario).

5 días - N° 44671 - \$ 356,75 - 13/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1583342 MARTINEZ HUGO LAUREANO DECLARATORIA DE HEREDEROS JUZ. 1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTRL,NINÑEZ Y JUV.PEN.JUVENIL Y FALTAS S. C. MORTEROS, 29/06/2015.....Proveyendo a fs 13:" Admítase la presente declaratoria de herederos. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fecha: Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Hugo Laureano Martinez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl N° 264, Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) por el término de ley. Notifíquese de conformidad al Art. 658 del C.P.C "Fdo. OTERO, Gabriela Amalia SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 44934 - \$ 484,40 - 15/04/2016 - BOE

El Juez del Juzgado de Primera instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad

de Córdoba, en los autos "Cardillo, Ada Antonia Roquina – Declaratoria de Herederos," (Expte 2669303/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ada Antonia Roquina Cardillo, DNI 7.314.473, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, seis (6) de Abril de 2015. Fdo: Julio Leopoldo (h) FONTAINE, Juez De 1ra. Instancia; Mirta Irene MORRESI, Secretaria.

5 días - Nº 45022 - \$ 589,05 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. C.C.Conc. Flia. Ctrol, Niñez y Juv. y Falta de Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORDON Victorio Ricardo, en autos: "BORDON Victorio Ricardo - declaratoria de herederos" Expte. Nº2530800, y a los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el termino de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 01/03/2016. Fdo.: Dr. José María Estigarribia -Juez- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena -Sec.- y

5 días - Nº 45215 - \$ 416,55 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.,Com.,de Conc. y Flia. Sec. Nº 1 de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA, Luisa Inés, en autos: FERREYRA, LUISA INES - DEC. DE HERED. Expte.2473234, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María 07/03/2016. JUEZ: SARTORI, José A., PRO SECRETARIA: RIVERO, María Eugenia.-

5 días - Nº 45287 - \$ 344,10 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TAGLIABUE Abelardo Daniel. Lomas de Zamora, 18 de diciembre de 2015. Javier Pablo SOTELO. Auxiliar Letrado. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el periódico La Voz del Interior de Córdoba

3 días - Nº 45330 - \$ 148,50 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de Leiva Andrés Gabriel, en los autos caratulados: "LEIVA, Andrés Gabriel - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 2643737/36)", para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. García Sagués(Juez)- Agrelo De Martinez, Consuelo María (Secretario) Córdoba, 07/05/2015.-

5 días - Nº 45592 - \$ 379,75 - 13/04/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Secretaria Dra. Marta I. Abriola, cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia o bienes del causante Don Italo José Zori, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos Expte. n° 2655728 - ZORI, Ítalo José - DECLARATORIA DE HEREDEROS - bajo apercibimientos de ley.- Marzo 30 de 2016.

5 días - Nº 45606 - \$ 306,15 - 12/04/2016 - BOE

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, Secretaria número Cuatro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Etelvina Juana CERVETTO, para que dentro del termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "CERVETTO ETELVINA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 2684996, bajo apercibimiento de ley. Dra. María Cristina PIGNATTA - secretaria Juzgado 1ra. Instancia - San Francisco 21 de Marzo de 2016.-

5 días - Nº 45644 - \$ 476,35 - 15/04/2016 - BOE

Arroyito. El Sr. Juez de 1º Inst. C.C.Conc. Flia. Ctrol. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALLATORE OLMAR AMADO -DECLARATORIA DE HEREDEROS en autos Ballatore Olmar Amado- declaratoria de herederos Exp Nº 2661792 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito. 17/03/2016. Prosec. Letrado: Mauro Claudio Raúl. Juez: Larghi Alberto Luis.-

5 días - Nº 45734 - \$ 374 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 42º Nom. en lo Civil y Com. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pérez Luis Alberto, en autos ca-

ratulados PEREZ LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. 2838057/36, para que dentro del plazo de 20 días subsiguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar derecho bajo apercibimiento de Ley, a cuyo fin publíquese edictos por 5 días en el Boletín oficial (art. 152 del C.P. C. modif. Ley 9135).

5 días - Nº 45810 - \$ 347,55 - 14/04/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst y 16º Nom. Civ Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de VISCARDI TIERINA O TORINA; en Autos Caratulados GARRIDO Antonio-VISCARDI Tierina o Torina – Declaratoria de Herederos Exp. 2713103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 2/10/2013. Secretario: Dra. Bruno de Favot, Adriana Luisa

5 días - Nº 45830 - \$ 247,50 - 13/04/2016 - BOE

JESÚS MARÍA.-EL Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Jesús María, Secretaría de la Dra. María S. de Chalub, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Wenceslao Vallejos, en autos: "Vallejos Wenceslao-Declaratoria de Herederos-Expte. 2631290", para que en el término de 30 (treinta) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley; comparezcan a estar a derecho y tomen la participación correspondiente.-Jesús María, 15/03/2016.-Fdo: Dr.Hugo Bonaldi-Prosecretario.-Dr. José A. Sartori-Juez (P.A.T.).

3 días - Nº 45879 - \$ 369,99 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de ésta ciudad en autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE MANUEL - RIGHETTI ERMINIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2840352/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes RODRIGUEZ JOSE MANUEL y RIGHETTI ERMINIA ELENA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez.

5 días - Nº 45980 - \$ 854,50 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17º Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de MORAN Juan Carlos – MOREYRA Inés Agustina en autos caratulados: "MORAN, Juan Carlos – MOREYRA, Inés Agustina – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 2717262/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de Junio de 2015.

Beltramone, Verónica Carla-Juez; Domínguez, Viviana Marisa-Secretario.-

5 días - N° 45984 - \$ 849,10 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 30º Nom. en lo C y C de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO EDUIN SANTA CRUZ. En autos caratulados "Santa Cruz, Francisco Eduin-D.H-Expte n° 2678749/36", por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de abril de 2015. Juez: Ossola, Federico Alejandro. Prosecretario Letrado: Prini De Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol-

5 días - N° 46003 - \$ 429,20 - 15/04/2016 - BOE

BELL VILLE el Sr. Juez 1º Inst y 2º Nom en lo C.C.C. y F. Bell Ville cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a herencia de Ángel Ricardo CAVASIN en autos caratulados CAVASIN Ángel Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente número 2588424 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho tomen participación (Bell Ville 01/04/16) Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz Jueza, Dra. NIEVA Ana Laura Secretaria

1 día - N° 46038 - \$ 81,93 - 12/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial y Familia de 3º Nominación, Secretaría N° 5 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. NOEMI MAGDALENA FRENCIA, DNI 7.143.831, en los autos caratulados: FRENCIA NOEMI MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2691137)" para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Córdoba 14/03/2016.- Fdo.- Carlos Ignacio Viramonte – Juez.- Nora Beatriz Carignano – Secretaria.

5 días - N° 46050 - \$ 460,25 - 14/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez del 1º Inst. en lo Civ., Com y Flia de 6º Nom., Sec. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eduardo Fermín Pérez LE N° 4.053.638 y de Blanca Azucena Superi LC N° 2.967.022 en autos caratulados: "Pérez, Eduardo Fermín y Blanca Azucena Superi – Dec. de Herederos "

Expte. N° 2569301 para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23/03/2016.

1 día - N° 46077 - \$ 82,39 - 12/04/2016 - BOE

RIO SEGUNDO, 16/02/2016. Agréguese. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. PIAZZANO, ESTHER VELIA DNI 6.190.632 y MANGATERRA, ATILIO ADOLFO DNI 6.190.632 , para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.) . Cumpliméntese con lo establecido por el art. 655 del CPC, en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio fiscal. NOTIFIQUESE MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GUTIERREZ, Marcelo Antonio SECRETARIO

1 día - N° 46084 - \$ 127,93 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 24ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRARDA, BARTOLO LUDOVICO en autos caratulados: DEMARIA, Nelba Magdalena - BRARDA, Bartolo Ludovico -Declaratoria de Herederos Expte N° 2802809/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de marzo de 2016. Juez: FARAUDO, GABRIELA INES Pro-Secretaría: DERNA, MARIA VIRGINIA

5 días - N° 46086 - \$ 391,25 - 14/04/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero. Secretaria Nro.1 Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VALLEJOS, JOSÉ ATILIO D.N.I N°6.572.443 y BOCARDO, NÉLIDA JOSEFA D.N.I. N° 7.662.644, en Autos caratulados: "VALLEJOS, JOSÉ ATILIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. 2023797", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 02 de Marzo de 2016. Fdo. Juez: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad. Secretario LOPEZ, Alejandra María.

1 día - N° 46090 - \$ 117,35 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero. Secretaria Nro. 3 Dr. Macagno Ariel Alejandro German, Cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante ROCCHIETTI JULIO D.N.I NRO.6.527.763, en Autos caratulados: "ROCCHIETTI JULIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. NRO 1216132", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero 03 de Diciembre de 2013. Fdo. Juez: Torres Jorge David. Prosecretaria: Asnal, Silvana del Carmen.

1 día - N° 46093 - \$ 94,81 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba Ciudad, en los autos "Clayton Walter Stryker – Declaratoria de Herederos – Expte. 2770708/36", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante WALTER STRYKER CLAYTON por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Marzo de 2016. Dr. Héctor E. Lucero, Juez. Dra. Cecilia M. Valdez, Sec.

5 días - N° 46111 - \$ 265,90 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GAITAN o GAITÁN ADRIANA NOEMÍ en autos caratulados GAITAN o GAITÁN ADRIANA NOEMÍ – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1897800 para que en el término de veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 09/03/2015. Sec.: Piñan Susana A. – Juez: Reyes Alejandro Daniel

5 días - N° 46115 - \$ 371,70 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C. y C. de San Francisco, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Bautista Salomone para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "SALOMONE, Juan Bautista - Declaratoria de Herederos", Exp. 2709513, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 04 de abril de 2016. Dra. CARIGNANO, Nora Beatriz, Secretaria.-

1 día - N° 46135 - \$ 54,56 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 14ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Americo

Guillermo Emilio MARASCA, en los autos caratulados "MARASCA, Americo Guillermo Emilio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2765442/36, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de marzo de 2016. Fdo: Julio Leopoldo Fontaine-Juez; Mirta Irene Morresi-Secretaria.

1 día - N° 46163 - \$ 66,75 - 12/04/2016 - BOE

VILLA MARIA, 17/03/2016. El Sr Juez de 1º Inst., 3º Nom., en lo C.C. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. MISKOFF de SALCEDO, cita y emplaza a los herederos del Sr. Jorge Alberto HIDALGO en los autos caratulados RODRIGUEZ, Rita Susana y Otros / HIDALGO, Marcelino Ramón y Otros - Ordinario - Escrituración (Expte. N° 1614427) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dr. Augusto G. CAMMISA; Juez, Dra. Ma. L. MEDINA, Prosecc. Letrada.-

5 días - N° 46174 - \$ 441,85 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1RA Inst. y 1A Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRITO WALTER VICENTE en los autos caratulados BRITO WALTER VICENTE - DECL DE HER - Expte 2840273/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero Héctor Enrique JUEZ - Valdes Cecilia María SECRETARIA. CBA. 30/3/2016.-

5 días - N° 46179 - \$ 306,15 - 14/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 46º Nom. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: CANDELA O CANDELAS O CANDELAS HERAS AMALIA PRUDENCIA en los autos caratulados: " PEÑA JUAN- CANDELA O CANDELAS O CANDELAS HERAS AMALIA PRUDENCIA. DECLAR. DE HEREDEROS. Expte 2706207/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Olariaga de Masuelli María Elena JUEZ. Arévalo Jorge Alfredo . SECR. Cba 21/03/2016

5 días - N° 46187 - \$ 410,80 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. C.C. y 18º Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de YASBEK Eduardo Jorge y CURI María Yamile, en autos: "YASBEK Eduardo Jorge - CURI María Yamile - declaratoria de herederos" Expte. N°2832241/36, y a los que se consideren con derecho a la su-

cesión para que en el término de 30 días al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 29/03/2016. Fdo.: Dr. Alberto J. Mayda -Juez- Dr. Alejandro Jose Villada -Sec.-

1 día - N° 46215 - \$ 63,76 - 12/04/2016 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst. y 1º Nom.Civ. y Com.de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUINTEROS,Pantaleon-PEDRNERA,Nelida-QUINTEROS,Jose Alberto en autos caratulados"Quinteros Pantaleon-Pedrnerna Nelida-Quinteros Jose Alberto-Declaratoria de Herederos -Exp.2329574/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/12/2015. Juez:Lucero Hector-Sec.Valdes Cecilia.

5 días - N° 46219 - \$ 371,70 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de I Inst. y 16º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel Bernat en autos caratulados: "BERNAT, Manuel - Declaratoria de Herederos (Expdte. N° 2763895/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos (2) de octubre de 2015. Secretaria: Dra. Adriana Luisa Bruno De Favot. Juez: Dra. Victoria Maria Tagle.

5 días - N° 46254 - \$ 359,05 - 15/04/2016 - BOE

RÍO TERCERO - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "CHIABRANDO DANTE FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Expte N° 2218786), cita y emplaza todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante CHIABRANDO DANTE FRANCISCO, DNI N° 12.035.129, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. PAVÓN Mariana Andrea JUEZ DE 1RA INSTANCIA, Dra. ASNAL Silvana del Carmen, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 46264 - \$ 164 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de PENOVI, José Daniel en autos: "PENOVI, José Daniel -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2833465/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31.03.2016. JUEZ: GONZALEZ DE ROBLEDO, Laura Mariela- SECRET.: SAINI DE BELTRAN, Silvina B.

1 día - N° 46265 - \$ 86,99 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Juzg 1º Inst Civ y Com 31 Nom, en los autos: "STAUFFER IRMA JUDITH-Declaratoria de Herederos-Exp. 2840447/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la Sra. STAUFFER, IRMA JUDITH, DNI N° 07.156.932 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Novak, Aldo(Juez); Weinhold De Obregon, Marta(Secretario)

1 día - N° 46273 - \$ 170,54 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia de 6º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLAVIJO, AGAVE en autos caratulados "CLAVIJO, AGAVE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2650075/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Dra. Cordeiro, María Clara; Secretario: Dra. Ana Carolina Holzwarth. Cba. 30/11/15.- 1 día.-

1 día - N° 46288 - \$ 80,55 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia de 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCO, ALEJANDRO JOSÉ en autos caratulados "BIANCO, ALEJANDRO JOSÉ- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2835044/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel; Prosecretario: Dra. Elvira García de Soler. Cba 04 /04/16.- 1 día.-

1 día - N° 46290 - \$ 87,91 - 12/04/2016 - BOE

La Señora Juez de 1ª instancia y 35ª nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARGUELLO JUANA ERMELINDA o ARGUELLO JUANA ERMILINDA D.N.I. 4.498.584 y de MUÑOZ AQUILINO HUGO D.N.I. 6.501.275, en los autos caratulados "ARGUELLO JUANA ERMELINDA y/o ARGUELLO JUANA ERMILINDA - MUÑOZ AQUILINO HUGO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2734216/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Firmado: SAMMARTINO DE MERCADO MARÍA CRISTINA (JUEZ) y NORA CRISTINA AZAR (SECRETARIA).

1 día - Nº 46326 - \$ 106,08 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mónica Catalina Martiniana Gallardo, en los autos caratulados: "GALLARDO, MONICA CATALINA MARTINIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2837129/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguiente al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de marzo de 2016. Fdo. Dra. Yacir, Viviana Siria. Juez – Dr. Villalba, Aquiles Julio. Secretario.

1 día - Nº 46327 - \$ 83,31 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Com. de laudad. de Río III, Sec. Nº 5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, en autos: "ARNOSIO Hugo Hermenegildo – declaratoria de herederos (expte. nº 2546432), cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. Hugo Hermenegildo Arnosio, D.N.I. Nº 6.583.398, para que dentro del término de 30 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Alejandro Daniel Reyes – juez – Juan Carlos Vilches – secretario - Oficina, de Abril de 2016

1 día - Nº 46340 - \$ 81,70 - 12/04/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Rito OJEDA, LE 6.564.485, en autos "OJEDA, Jorge Rito – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2576780), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti - Secretaria. La Carlota, 06/04/2016.

1 día - Nº 46360 - \$ 57,09 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos- Ifflinger cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GUZMAN VICENTE, en autos "GUZMAN VICENTE- Declaratoria de herederos"(SAC 2672908) para que en el plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de la ultima publicación, comparezcan a

estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic. 04/04/2016. Fdo: Dr. Gomez, Claudio Daniel, Juez 1ª instancia-Corvalan, Claudia S., Prosec. letrada.

1 día - Nº 46374 - \$ 75,49 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. en autos: CORIA SALOMÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2474683. Cítese y emplácese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicarán un día en el Boletín Oficial. Fdo. GUADAGNA ROLANDO OSCAR - JUEZ - FRIGERIO MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA LETRADA.- Río Cuarto, 30/03/2016.-

1 día - Nº 46387 - \$ 75,26 - 12/04/2016 - BOE

Cosquín, 10/12/2015: Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes - Sres. Ramón Domiciano Urquiza - Betty Alvarez - para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340 C.CyC - Fdo. Charamonte, Paola Elizabeht - Prosecretaria - Silvia Elena Rodriguez - Juez -

1 día - Nº 46405 - \$ 59,62 - 12/04/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com,Sec Nº 9, en los autos ROBLEDO OSCAR ALFREDO-- Decl. de Hered." (Expte. N.º2435017), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR ALFREDO ROBLEDO- DNI 10.252.358.-para que en el término de treinta(30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07 de Marzo de 2016.. Fdo.Dra Cecilia Sangroniz-

1 día - Nº 46438 - \$ 71,81 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 31º Nom. en lo Civil y Com., en autos caratulados PLAZA MONTAÑANA JOSE ANTONIO– DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2847238/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PLAZA MONTAÑANA JOSE ANTONIO, M.I. 8.009.073, para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. NOVAK ALDO R. – JUEZ, WEINHOLD DE OBREGON – SECRETARIA. 04/04/2016

1 día - Nº 46469 - \$ 154,70 - 12/04/2016 - BOE

El juzgado 1ª Inst y 42 Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "ÁLVAREZ, María Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2776100/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de ÁLVAREZ, María Isabel, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2015. Fdo. Sueldo, Juan Manuel (Juez), Pucheta de Tiengo, Gabriela María (Secretaria)

5 días - Nº 46503 - \$ 325,70 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRERAS ANTONIA en autos caratulados CARRERAS ANTONIA - Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2842322/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/02/2016. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María - Prosec.: Trogrlich De Bustos Marta I.

1 día - Nº 46506 - \$ 67,67 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CENTENO, PASTOR ALEJO en autos caratulados CENTENO, PASTOR ALEJO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2801402/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/03/2016. Sec.: Fournier Horacio Armando – Juez: Falco Guillermo Edmundo

1 día - Nº 46509 - \$ 63,76 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR ANGEL COPERTARI, en autos caratulados COPERTARI, VICTOR ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2807856/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/03/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec.: Saini de Beltran Silvina

1 día - Nº 46510 - \$ 67,67 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE MANUEL DIAZ en autos caratulados DIAZ JOSE MANUEL – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2837772/36 y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia Andrea

5 días - N° 46511 - \$ 330,30 - 18/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia 3° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Celia Alisio, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2717359 - ALISIO CELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti., Jueza - Dra. María Graciela Bussano de Ravera - Secretaria. San Francisco, de abril de 2016.-

1 día - N° 46512 - \$ 180,26 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FIGUEROA GREGORIO ALFREDO en autos caratulados FIGUEROA GREGORIO ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2746760/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/03/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María

1 día - N° 46514 - \$ 60,77 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO JOSE FRESNEDA y SOFIA ELVI y/o SOFIA OLVI FERNANDEZ y/o SOFIA E. FERNANDEZ en autos caratulados FRESNEDA JULIO JOSE - FERNANDEZ SOFIA ELVI y/o SOFIA OLVI - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2731852/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/02/2016. Juez: Mayda Alberto Julio - Sec: Vidal Claudia Josefa

5 días - N° 46515 - \$ 423,45 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUGLIERI MARCAU, MARTHA MARIA en autos caratulados GUGLIERI MARCAU, MARTHA MARIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2822084/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 25/02/2016. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

1 día - N° 46516 - \$ 66,06 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 34° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HAAR VICTOR HANSJÜRGEN y LOTZE BÄRBEL en autos caratulados HAAR VICTOR HANSJÜRGEN - LOTZE BÄRBEL - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2725046/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/02/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - N° 46517 - \$ 66,06 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AQUINO AROL LUDUEÑA en autos caratulados LUDUEÑA AQUINO AROL - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2660618 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Río Segundo, 22/03/2016. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

1 día - N° 46518 - \$ 68,13 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MATAR, CIRO VENACIO en autos caratulados MATAR, CIRO VENACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2803112/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/03/2016. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 46519 - \$ 61,69 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Rodolfo Milek DNI N° 6.509.299 en autos caratulados Milek José Rodolfo - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2565953/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/12/2015. Juez Ruarte Rodolfo Alberto - Prosec: Becerra Mónica

1 día - N° 46520 - \$ 64,91 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO MELITON OVIEDO y ENCARNACION GARCIA GUARDIA o ENCARNACION GARCIA en autos caratulados OVIEDO ANTONIO MELITON - GARCIA GUARDIA ENCARNACION - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2820131/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/03/2016 - Juez: Rafael Garzón - Prosec: Montañana Verónica Del Valle.

5 días - N° 46521 - \$ 417,70 - 18/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst y 9° Nom Civ y Com, de Córdoba, en los autos caratulados PEUSER, JULIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2739849/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se crean con derecho a la herencia o a los bienes de la Señora Julia del Carmen PEUSER por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Cba, 27/08/2015.- Juez: Guillermo Edmundo FALCO - Prosec: Carlos Jesús María SEGGIARO

1 día - N° 46523 - \$ 55,02 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NATALIO ANTONIO PROCETTO o PROSETTO en autos caratulados PROCETTO o PROSETTO NATALIO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2768670/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo

1 día - N° 46524 - \$ 69,28 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMIREZ LUIS PEDRO en autos caratulados RAMIREZ LUIS PEDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2750423/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/11/2015. Juez: Alicia Mira - Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 46525 - \$ 61,46 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con

derecho a la sucesión de SANTILLAN EMILIA REINA y/o SANTILLAN EMILIA REYNA en autos caratulados SANTILLAN EMILIA REINA y/o SANTILLAN EMILIA REYNA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2836115/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2016. Sec.: Lucila Halac Gordillo – Juez: Roberto Lautaro Cornet.
1 día - N° 46526 - \$ 76,64 - 12/04/2016 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, Sec 6°, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESCALANTE, RAMON MARTIN, D.N.I N° M6.037.650 en autos caratulados: "ESCALANTE, RAMON MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2603604", para que en el termino de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 05 de abril de 2016. Juez: Daniel A. Reyes - Sec: Piñan, Susana Amelia.
1 día - N° 46534 - \$ 86,99 - 12/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2592463 - MERLINO, JOSE; CAGLIERIS TERESA FRANCISCA - TESTAMEN- TARIO - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTRL,- NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - MORTEROS. MORTEROS, 30/03/2016. (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sres. José Merlino y Teresa Francisca Cagliaris, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho. (art. 2340 C.C)- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. ALMADA, Marcela Rita, PROSECRETARIO LETRADO
1 día - N° 46536 - \$ 118,04 - 12/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2570817 - CARO EUSTARGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTRL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - MORTEROS. MORTEROS, 31/03/2016.- (...) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Eustargio Caro, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ), para que dentro de los treinta días de la publicación com-

parezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.).- Notifíquese.- DELFINO, Alejandrina Lía, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. ALMADA, Marcela Rita, PROSECRETARIO LETRADO
1 día - N° 46537 - \$ 108,84 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Secretaría N° 3, de la ciudad de Río Tercero. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ROBERTO ENRIQUE DAMICELLI, D.N.I.N°6.572.902., en autos "DAMICELLI ROBERTO ENRIQUE-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N°2656098 - CUERPO N° 1", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 28 de Marzo de 2016. Juez: Dra. Mariana Andrea Pavon. - Secretaria: Dra. Maria Alejandra Noemí Sanchez Alfaro Ocampo
1 día - N° 46538 - \$ 98,26 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. CERQUETTI Dominga, en los autos caratulados "CERQUETTI, Dominga – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Exp- te. N° 2758538/36)" para que en el término de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/02/2016. Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago – Sec: WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura.
5 días - N° 46540 - \$ 345,25 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ESEQUIEL MORENO en autos caratulados MORENO JOSE ESEQUIEL – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2763442/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 15/12/2015. Juez: Sueldo Juan Manuel - Sec: Pucheta De Tiengo, Gabriela María
5 días - N° 46544 - \$ 330,30 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 9° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo Edmundo Falco cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante LUIS ENRIQUE BRIZUELA, en autos caratulados "Brizuela Luis Enrique - declaratoria de herederos" (Expte. 2734113/36) para que

dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley conforme el art. 2340 del Código Civil y Comercial. 22/03/2016. FDO: Guillermo Edmundo Falco (Juez) - Sec. Horacio Armando Fournier (Sec)
5 días - N° 46545 - \$ 1288,30 - 14/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAUBLINA NEGRETE y NICOLAS FLORES en autos caratulados NEGRETE PAUBLINA – FLORES NICOLAS – Declaratoria de Herederos – Exp N° 2719382/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/02/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro - Sec: Arata De Maymo María
5 días - N° 46550 - \$ 377,45 - 18/04/2016 - BOE

La Sra Jueza de 1° Inst y 24 Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Graciela Isabel Giordano, en los autos caratulados GIOR- DANO, Graciela Isabel – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N°2837765/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/03/2016. Juez: Gabriela Inés Faraudo. Sec: Julio Mariano López.
1 día - N° 46551 - \$ 69,28 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA, MARIA PAZ - GALLEGOS, FRANCISCO DOMINGO. En autos caratulados: PERALTA, Maria Paz - GALLEGOS, Francisco Domingo–Declaratoria de Herederos Exp N° 2756653/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de diciembre de 2015. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo – Secretario: Garcia de Soler Elvira
1 día - N° 46553 - \$ 85,61 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 34ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO CARLOS IGNACIO. En autos caratulados: MOYANO, Carlos Ignacio-Declaratoria de Herederos Exp N°

2777620/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de noviembre de 2015. Juez: Carrasco Valeria A.. Secretaria: Pala De Menendez Ana M.

1 día - N° 46554 - \$ 75,03 - 12/04/2016 - BOE

El Juzg 1° Inst. Civ. Com. de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a las bienes dejados por el causante Orlando BAQUE DNI. 6.623.437, en los autos caratulados: "BAQUE, Orlando – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2332870" para que en el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dra. Nora Lescano, Juez; Dra. Nora Cravero, Secretaria.- Huinca Renancó, 18/03/16.-

1 día - N° 46557 - \$ 72,50 - 12/04/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 24° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO LIVI. En autos caratulados: LIVI, Mario--Declaratoria de Herederos Exp N°2388160/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de marzo de 2016- Juez: Faraudo Gabriela Inés.-Secretario: López Julio, Mariano,

1 día - N° 46561 - \$ 63,07 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de la 2ra Nom. de la 5ta Circunscripción Judicial de esta ciudad de San Francisco, Pcia. de Córdoba, Dr. Vanzetti, Horacio E. Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Rossetti de Parussa, Rosana cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideran herederos y/o a quienes se consideren con derechos a la herencia y a los bienes de la Señora BANCHIO, MIRTA MARIA en autos caratulados "BANCHIO, MIRTA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP. 2670678) por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Oficina, San Francisco, de Abril de 2016.-

1 día - N° 46606 - \$ 88,14 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F. de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la señora Ysabel y/o Isabel CASTRO, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados

"CASTRO, YSABEL Y/O ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2586126, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 22 de marzo de 2016. Secretaria: Dra. Marta Inés ABRIOLA.

1 día - N° 46608 - \$ 66,29 - 12/04/2016 - BOE

DEAN FUNES. El Sr Juez de 1° Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Deán Funes, en autos "Juncos Juana Clementina–Declaratoria de Herederos" Expte. 2662543, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juana Clementina Juncos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 31/03/2016. Mercado de Nieto Emma del V., Juez. Domínguez de Gómez Libertad V., Secretario.

1 día - N° 46622 - \$ 73,88 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 31 Nominación en lo Civil y Comercial ha ordenado: Córdoba, 18/03/2016. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Fdo. Novak, Aldo Ramón Santiago - Juez. Weinhold De Obregon, Marta Laura - Secretario.

1 día - N° 46654 - \$ 191,78 - 12/04/2016 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr.Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria. N°4, a cargo del Dra. Silvana del Valle Varela: "MUELAS NILDA SIMONA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXPTE 2689482, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Nilda Simona Francisca Muelas, D.N.I. N° F.1.791.872 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Of., Abril de 2016.-

1 día - N° 46664 - \$ 115,74 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst y 4° Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. TAIER ZALIM, en autos caratulados "TAIER ZALIM - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2844478/36" a fin de que en el plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/04/2016. Juez: FONTANA DE

MARRONE, MARIA DE LAS MERCEDES- Sec: CORRADINI DE CERVERA, LETICIA.

1 día - N° 46666 - \$ 70,20 - 12/04/2016 - BOE

El Juez de 1a.Inst. 8va. Nom. C.y C.de Cba.,- Dr.FE.RUBIOLO,cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derechos en bienes de JUANA DELFINA VILLARRREAL (DNI 1.508.217) para que en 30 días comparezcan a derecho en autos "SABORETTI, AURELIA ASUNTA O ASSUNTA O AURELIA ASUNCLINA - BERNASCONI, LUIS - VILLARRREAL JUANA DELFINA-DECL. HEERED.", EXPTE.N° 1169817, BAJO APERCIBIMIENTOS. SIEBER ELEONORA DAFNE (prosecretario letrado).

1 día - N° 46674 - \$ 55,71 - 12/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1° inst. y 1° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 1, en los autos caratulados "Lagord Oscar Mario - Declaratoria de Herederos" – Expte. 2373083 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lagord Oscar Mario (D.N.I. 7.988.430) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 30/03/2016. Dr. Peralta José A.- Juez

1 día - N° 46686 - \$ 60,54 - 12/04/2016 - BOE

Río Cuarto. El Juz. en lo Civ. y Com. y Flia. de 1° inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 7, en los autos caratulados "Perez Irma Ines y Abril Tomas Enrique - Declaratoria de Herederos" Ex. N° 2634947 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREZ IRMA INES (D.N.I. 2.899.055) y ABRIL TOMAS ENRIQUE (D.N.I. 6.629.369) para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 16/03/2016. Dra. Sandra E. Tibaldi de Bertea - Juez

1 día - N° 46687 - \$ 76,64 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Com de 36° Nom de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes ACCOLTI MIGUEL ANTONIO Y DI ASCENZO INES FRANCISCA en autos ACCOLTI, Miguel Antonio -DI ASCENZO, Ines Francisca-Declaratoria de herederos -Expte 2425722/36, para que dentro de los veinte días siguiente al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,04/11/2013-Dra. Lines, Sylvia Elena (Juez), Inaudi De Fontana, Maria Soledad (Sria)

5 días - N° 46704 - \$ 401,60 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO HUMBERTO FERNANDEZ, DNI N° 2.776.454 y de RINA OLGA CACERES, DNI N° 7.321.448, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Mario Humberto – CACERES, Rina Olga – Declaratoria De Herederos - Expte 2768756/36", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Dr. Massano Gustavo Andres, Juez - Dra. Ledesma Viviana Graciela, Secretaria. Córdoba, 02.03.2016.-

1 día - N° 46725 - \$ 187,10 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de la Inst. y 11ª. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "FELTES Sixto Antonio –Declaratoria de Herederos Expte. 2833794/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELTES Sixto Antonio y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo Eduardo B. Bruera - Juez; María M. Miro secretario

1 día - N° 46735 - \$ 154,70 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos SERRA, ERCILIA NORMA-SERRA, ERCILLA NORMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2767873/36: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Sra. SERRA, ERCILIA NORMA o SERRA, ERCILLA NORMA (DNI 4.118.608), para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Sanmartino de Mercado, María Cristina- Juez. Dra. Carlen, Andrea Eugenia Prosecretario Letrado. Cba., 07/04/16.

1 día - N° 46741 - \$ 181,10 - 12/04/2016 - BOE

El Juez de 1a. I. C.C. y F. 3a.Nom. Sec.5 5a. Circ. Jud. San Fco. llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores y otros con derecho a los bienes de MASERA Celia Marta Ana ó Celia Marta a comparecer en autos "MASERA, Celia Marta Ana ó Celia Marta-Declaratoria de Herederos" (E.2713439) por el término de treinta días corridos bajo apercibimientos de ley. San Fco, 08/04/2016. Carlos I.Viramonte-Juez; Nora Carignano Secretaria

1 día - N° 46784 - \$ 131,90 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Sec. 1 en lo C., C. y Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL FACCIOLI DE CUÑE, OMAR JOSE CUÑE, NILDA MARIA CUÑE, JOSE CUÑE y FAUSTINA FACCIOLI DE CUÑE , en los autos caratulados "FACCIOLI DE CUÑE ISABEL, CUÑE OMAR JOSE, CUÑE NILDA MARIA, CUÑE JOSE Y FACCIOLI DE CUÑE FAUSTINA.- - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2612290", para que dentro del término de treinta días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. CASTELLANI, Gabriela- Juez – LAVARDA, Silvia – Secretaria -San Francisco. 17 de Marzo 2016.

1 día - N° 46794 - \$ 188,60 - 12/04/2016 - BOE

Sr. Juez de 1A Instancia Civ. Com. Conc. y Flia. N° 2 de Jesús María, en autos "SUELDO MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2612534, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante MARÍA ISABEL SUELDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr. SARTORI José Antonio, Juez-Dr. BONALDI Hugo L. V., Prosecretario Letrado.

5 días - N° 46956 - \$ 787,90 - 15/04/2016 - BOE

CITACIONES

La Sra. Juez Civil y Comercial de 29º Nom. (Concursos y Quiebras N° 5) en autos: "SINDICATURA EN ALBAR DIAZ ROBERTO AMBROSIO CONCURSO PREVENTIVO HOY QUIEBRA C/ ALBAR DIAZ Roberto Ambrosio y Otros ACCIÓN ORDINARIA - ACCIÓN DE SIMULACIÓN INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS CRA. MALDONADO, NORA MARGARITA Y OTRAS (2672285/36)", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Maria Olga Montivero DNI 12.436.231, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Debora R. Jalom de Nogan, Juez.

5 días - N° 42230 - \$ 386,65 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 ra Ints. C. C. Conc. y Flia de 2 da . Nom. de la ciudad Villa Dolores, Cba , Secretaria N° 3 en autos : " JOFRE RAMON ABENAMAR Y OTROS C / SUCESORES DE MARTHA INES JOFRE DE POLANCO .- DIVISION DE CONDOMINIO .-EXPTE NRO 2282807 "cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante HUGO POLANCO , para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley

, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial.- Of. 14/03/2016 .-Fdo. Dra. Silvana de las Mercedes Aguirre de Castillo .-Prosecretaria Letrada .-

5 días - N° 43464 - \$ 1198,30 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Gutiérrez, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSA JUAN MANUEL-ABREVIADO" (EXPTE N° 1670148), ha ordenado notificar al accionado Rosa, Juan Manuel DNI N° 31.217.078 de la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo 20 días, los que comenzaran a correr desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, en su caso deduzca reconvencción y ofrezca la prueba que haga a sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Martinez Gavier, Susana (JUEZ)

5 días - N° 44744 - \$ 477,50 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 45º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "AYBAR GUILLERMO c/ ROMERO SILVIA KARINA – EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 2439779/36), cítese y emplácese a constituir nuevo domicilio legal en el término de veinte días a la demandada Sra. SILVIA KARINA ROMERO, bajo apercibimiento de proseguir con el ya constituido. Ariel Sebastián Carbo (Prosecretario). Córdoba, 19 de noviembre de 2014.

5 días - N° 45594 - \$ 263,60 - 12/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2473765 - OLGUIN, HECTOR GERMAN C/ SUCESORES DE NESTOR ENRIQUE DIAZ, - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - J.1A INST.C.C.FAM.5A-SEC.9 - RIO CUARTO, 19/02/2016.- (...) cítese y emplácese a los sucesores del demandado, Sr. Néstor Enrique Díaz para que para que por si o por medio de sus representantes, en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo. Secretaría SANGRONIZ

5 días - N° 45623 - \$ 332,60 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. en autos CARRARA, Augusto Eduardo c/ SPADEA, Domingo - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 2622826/36, atento a la documentación acompañada y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del demandado señor Domingo Spadea para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse

o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba, 13/07/2015. Juez: Elbersci María del Pilar - Sec.: Gómez Arturo Rolando

5 días - Nº 46007 - \$ 451,05 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom., Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Bartolilla, Juan Roberto c/ Aznar, Vicente – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión", Expediente 1330926/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan Roberto Bartolilla, a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Córdoba, 10/06/2015.- Firmado: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban- Juez; Muñoz, Rubén Alberto – Prosecretario.

5 días - Nº 46009 - \$ 421,15 - 13/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Martín Toplikar, DNI 28.426.385, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate con las prevenciones del art. 526 del CPCC, para que dentro del término de 3 días siguientes a partir del último emplazamiento, oponga excepciones y ofrezca las pruebas en que ellas se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del CPCC, en los autos caratulados "Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/ Toplikar, Martín – Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés (Expte. 2198221/36). Cba, 11/03/2016. Juez: Guillermo Edmundo Falco. Prosec: Carlos Jesús María Seggiaro.

5 días - Nº 46125 - \$ 569,50 - 14/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de San Francisco, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ RUIZ, CARLOS HUGO - EJECUTIVO" (Expte. Nº 2241914), ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 10/03/2016.- Atento constancias de autos, cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento de aquel término oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley (art.112 y 545 del C. de P.C.), a cuyo fin, publíquense edictos en el "Boletín Oficial", conforme a lo dispuesto por el art. 165 del C. de P.C.": Fdo: Dra. Gabriela Noemí Castellani, Juez; Dra, Silvia Raquel Lavarda, Secretaria

5 días - Nº 46127 - \$ 784,55 - 14/04/2016 - BOE

Comercial de Río Cuarto, de 7ª Nominación, Sec. Nº 13 a cargo de la Dra. Saber Luciana M., cita y emplaza a los herederos y representantes legales del Sr. Adolfo Américo FERRARA D.N.I. Nº 6.626.200, en los autos caratulados "RASSIA Juan Manuel c. RASSIA Emilio Celestino, Marta Rosalía Lopez y Otro – Imp. De Paternidad – Dda. Impugnación de Paternidad y de Filiación" (Expte. 2034121), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 07 de Abril de 2016.- Fdo. Dr. Santiago Buitrago – Juez – Dra. GALIZIA Verónica Andrea – Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 46270 - \$ 1318,90 - 18/04/2016 - BOE

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De la ciudad de Alta Gracia, Sec. Dra. Ferrucci en los autos caratulados: "DAVITTO ISIDORA ANA C/ DE LUNA CARLA ALEJANDRA Y OTRO – PVE" Expte. Nº 307707, Cita y emplaza por el término de veinte días al Sr. Juan Luis López, D.N.I. 12.996.103, notificándolo de la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 02 de Diciembre de 2.013. ... Admitase la presente demanda a la que se imprimirá el trámite de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley, debiendo ofrecer en esa oportunidad la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de inadmisibilidad (art. 548 de CPCC)..... Notifíquese..." Fdo.: Dra. Vigilanti Graciela M., Juez; Dra. González María Gabriela Prosecretaria

5 días - Nº 46304 - \$ 886,90 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "MAREGA GUILLERMO LUIS c/ MORENO CARLOS MARTIN Y OTROS – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. Nº 2457825/36), cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a los demandados Sres. CARLOS MARTIN MORENO, JUAN CARLOS MORENO, NELIDA CLAUDIA FERNANDEZ Y MARIA CELESTE MORENO, bajo apercibimiento de rebeldía. Alicia Del Carmen Mira (Juez) – María Inés López Peña de Roldan (Secretaria). Córdoba, 27 de octubre de 2015

5 días - Nº 46313 - \$ 383,20 - 15/04/2016 - BOE

La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berthea, en autos "DIAZ IRMA MERCEDES - LAFUENTE GRACIELA PATRICIA - CANCELACION DE PLAZO FIJO. Expte 2418612", por decreto de fecha 29/03/2016 resolvió que en los términos del art. 1873 del Código Civil y Comercial de la Nación se publicaran edictos conforme esta norma, por un día en el Boletín Oficial y Diario Puntal para que en el término de treinta días se presentes quienes se consideren con derecho a los depósitos de certificados a plazo fijo transferible individualizado como: Nº 00871025, plazo fijo transferible en dólares estadounidenses de U\$S 2.702.08, (dólares estadounidenses dos mil setecientos dos, con ocho centavos) por un plazo de 63 días, cuya fecha de vencimiento operó el día 30 de julio de 2015, depositado en Bancor (Banco de la Provincia de Córdoba Suc. 0327 – Gigena) y el segundo de ellos, Nº 00871026, plazo fijo transferible en pesos por la suma de \$ 6.533.44 (pesos seis mil quinientos treinta y tres con cuarenta y cuatro centavos), ambos a nombre de Irma Mercedes Díaz, D.N.I. Nº 2.827.030 y Graciela Patricia Lafuente, D.N.I. Nº 26.529.561, orden recíproca.

1 día - Nº 46330 - \$ 233,04 - 12/04/2016 - BOE

Bell Ville, 03/11/2015. Proveo al escrito que antecede, téngase por acompañada la cédula de notificación diligenciada. En consecuencia, y conforme constancias de autos, declárese rebelde al demandado (conf.Arts.110,111, sgts. y ccts. del CPC), téngaselo por confeso y por expedita la vía ejecutiva (art.519 inc.1º y 523 del CPC). NOTIFIQUESE. Fdo.Dr. DAMIAN E.ABAD-JuezdRA.MARIA SOLEDAD CAPDEVILA - Prosecretaria letrada. OTRO DECRETO: Bell Ville, 18/03/2016. Proveo a fs.26: Agréguese. Téngase presente lo manifestado bajo su exclusiva responsabilidad, en su mérito proveo a fs.23: Téngase por iniciada la presente demanda ejecutiva. Recarátúlese las presentes actuaciones. Cítese de remate al demandado, para que en el término de tres días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. ELISA B.MOLINA TORRES - Juez- Dra. MARIA SOLEDAD CAPDEVILA - Prosecretaria letrada.

1 día - Nº 46386 - \$ 161,97 - 12/04/2016 - BOE

Córdoba, ocho (8) de marzo de 2016. Agréguese la documental acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Delmi Tomasa SPOSETTI a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defen-

derse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie el compareciente nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Notifíquese. Fdo:Fontaine, Julio Leopoldo (h)- Juez - Morresi, Mirta Irene - Secretaria.

5 días - N° 46436 - \$ 513,15 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. en autos CABANILLAS JUAN RICARDO C/ RICARDO VENTURINO S.A. - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Exp 1936215/36,... suspéndase el trámite del juicio, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Domingo Cabanillas, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cba, 21/10/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 46527 - \$ 65,60 - 12/04/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia,3ra.Nominación de la ciudad de Río Cuarto, SECRETARIA N° 5, en los autos caratulados "MALDONADO DANILO ANDRES C/ BENITEZ, GISELA ROMINA Y OTROS - ORDINARIO – DEMANDA DE ESCRITURACION-EXP 2285841" cita y emplaza a los demandados en autos ROMUALDO HERIBERTO SPERTINO Y ELBA NORMA VALSANO, para que dentro del termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo:Frigerio María Eugenia,PROSECRETARIO LETRADO.-GUADAGNA, ROLANDO OSCAR,JUEZ.

5 días - N° 46596 - \$ 370,55 - 18/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caraturados "DEL MORAL DE BERTARELLI ISABEL VIRGINIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2837095/36), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Isabel Virginia del Moral de Bertarelli, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif Ley 9.135)" Fdo.: German Almeida (Juez); María Verónica Checchi (Secretaria). Córdoba, 8 de abril de 2016. Dra. María Elvira de la Vega. Duarte Quirós N° 515 - 4º Piso - Of. "A" - Córdoba

5 días - N° 46801 - \$ 1141 - 18/04/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia, Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Stipisich, sito en Mitre 413/415, Oliva, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a el Sr. Alberto Neris Quiroga, para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho y córrase al mismo el traslado de lo manifestado (art. 438 y sgtes. C.C.C.N.) en los autos "MAZUR, MARIA LUISA - QUIROGA, ALBERTO NERIS- DIVORCIO VINCULARNO CONTENCIOSO" EXPTE n°2638597). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Oliva, 23/02/2016. Lorena B. Calderón de Stipisich, Juez.

5 días - N° 46243 - s/c - 15/04/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad de Villa María (Córdoba), Dr. Fernando Martín FLORES, cita y emplaza al DEMANDADO Sr. SOSA, JOSÉ EUSEBIO, para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "SOSA, JESUS DIEGO C/ SOSA, JOSÉ EUSEBIO Y OTRO – ACCIONES DE FILIACIÓN – CONTENCIOSO – EXPTE N° 2348367 ". Fdo: Flores, Fernando Martín (juez) y Gonzalez, Alejandra Beatriz (Prosecretaria). Secretaría, Dra. ISABEL SUSANA LLAMAS - VILLA MARÍA (Cba.), 28 de julio de 2015.

5 días - N° 46607 - s/c - 14/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CACERES, MIGUEL ANGEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES MIGUEL ANGEL S/ Ejecutivo fiscal (1924920/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de marzo de 2016.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquida-

ción formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 44875 - \$ 1164,05 - 12/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PACHECO JOSE HIPOLITO S/ Ejecutivo fiscal (2473151/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de marzo de 2016. Atento haberse la notificación de comparendo por edictos (art. 152 del C. de P.C.) Ampliase el plazo de citación a 20 días. En su mérito: a lo solicitado publíquense edictos en forma a sus efectos. - Fdo. digitalmente: RIVA, Blanca Alejandra. Cítese y emplácese a la parte demandada PACHECO, JOSE HIPOLITO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 44880 - \$ 891,50 - 12/04/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ DE SANCHEZ VICENTA DEL ROSARIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ DE SANCHEZ VICENTA DEL ROSARIO S/ Ejecutivo fiscal (1978416/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de marzo de 2016....- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, Declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente: TORTONE, Evangelina Lorena

5 días - N° 44955 - \$ 1276,75 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA C/ Sucesión Indivisa de ULMAN Juan Carlos - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2071875/14) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Juan Carlos ULMAN, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 45164 - \$ 576,40 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez de la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PALACIOS Juan Josè y otro - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 402848, del 29/12/2010), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA al Sr. Juan Jose PALACIOS, D.N.I. N° 21.419.016 y a la Sra. Mònica Patricia RIVERO, D.N.I. N° 23.216.291, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 165 C.P.C.)- San Francisco: 23 de marzo de 2016.-

5 días - N° 45182 - \$ 689,10 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de DEGIOVANNI Cleotilde - Ejecutivo" (Expte. N° 2139102/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes

al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45195 - \$ 880 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ ROCCHIA Viuda de TESTA Rosa - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 580480/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a la Sra. Rosa ROCCHIA Viuda de TESTA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 4°- Ley 9024)

5 días - N° 45199 - \$ 539,60 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de JUAREZ Emeterio Adelmiró - Ejecutivo" (Expte. N° 2138561/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial N° 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45204 - \$ 880 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ GONZALEZ Jorge Darío - Ejecutivo" (Expte. N° 588382/11), que se tramita en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 02/08/2012- Téngase presente.- Admítase la presente ejecución fiscal.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 5 días comparezca a estar a dere-

cho, bajo apercibimientos.- Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Notifíquese- Firmado: Dr. Víctor H. Peiretti (Juez)- Dra. Andrea Fasano (prosecretaria

5 días - N° 45311 - \$ 930,60 - 12/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ CAMARGO Jesús Alejandro - Ejecutivo" (Expte. N° 2016280/11), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 01/ de setiembre de 2011- Por presentado, por parte y domiciliado.- Téngase presente.- Agréguese la documental acompañada en copia y resérvese el original.- Admítase.- Imprímase el trámite de juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a los demandados para que en 04 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% por costas e intereses provisorios.- Notifíquese- Firmado: Dr. Horacio E. Vanzetti (Juez)- Dra. Andrea Fasano (prosecretaria)

5 días - N° 45313 - \$ 897,25 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de Antonio DOLCHI - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 451067/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores del Sr. Antonio DOLCHI, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 45360 - \$ 544,20 - 12/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GUEVARA Santiago. - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 2672441 Del 19/12/2007), que se

tramitan en la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta, CITA Y EMPLAZA a QUEVARA Santiago, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 152 y 565 C.P.C.)-

5 días - N° 45368 - \$ 554,55 - 12/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos i. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de ROSSI Mayorino - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 408089), que se tramitan en la Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 03 de septiembre de 2014- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, de

5 días - N° 45377 - \$ 754,65 - 12/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668360 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARBIERI, Monica Valeria y BARBIERI PABLO EXEQUIEL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, seis (6) de febrero de 2014. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CP-C).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La liquidación al 3-6-2015 asciende a la suma de \$17.928,43.-

5 días - N° 45610 - \$ 977,75 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668189 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/

OVIEDO, Ruben Oscar - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 18 de julio de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes.- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado Otro decreto: Córdoba, veintiseis (26) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 23-11-2015 asciende a la suma \$ 18.211,94.

5 días - N° 45611 - \$ 852,40 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1673569 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERREIRA, Rafael - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36.Cordoba, quince (15) de febrero de 2016. Téngase presente la morigeración sobre el monto de la ejecución efectuada. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar.-La liquidación acompañada de fecha 12-01-2016 asciende a la suma \$2000.30.-

5 días - N° 45612 - \$ 263,60 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1509508 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FENICIA SRL EN FORMACION - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 14 de julio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla de fecha 16-4-2015 asciende a la suma de \$ 872.245,67

5 días - N° 45613 - \$ 513,15 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1538176 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OVIEDO, Jose Francisco y OVIEDO ISMAEL RAFAEL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36.Córdoba, once (11) de mayo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio

legal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Todjababian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 45614 - \$ 431,50 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2190116 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS, Manuel Alejandro, CAMPOS YANINA DEL VALLE, CAMPOS ARIEL MARCOS Y CAMPOS JOSE LUIS- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2012.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- A lo demás, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Chain, Andrea Mariana:Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 9/6/2015 asciende a la suma de \$8153,35.-

5 días - N° 45615 - \$ 862,75 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1618756 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GALLARDO, Geronimo Pedro, IRIZAR JUAN CARLOS, IRIZAR EDUARDO EUSEBIO, GALLARDO JOSE ISAAC E IRIZAR MIGUEL ANGEL- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Gil Gregorio: prosecretario letrado. Otro decreto: Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla asciende al 8-9-2015 por la suma de \$9704,10.-

5 días - N° 45616 - \$ 883,45 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1947876 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GOMEZ, Olga Marina - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA – 36. Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 23-7-2015 asciende a la suma de \$ 4583.41.-
5 días - N° 45618 - \$ 490,15 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2294184 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEVEL FOOD INTERNATIONAL S.A. - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA – 36. Córdoba, 11 de diciembre de 2012. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 13 de agosto de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla 13-8-2015 asciende a la suma 208.941,25.-

5 días - N° 45620 - \$ 1553,90 - 15/04/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2226681 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GRUPO ALTO SRL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA – 36. Córdoba, 12 de noviembre de 2012. Encontrán-

dose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado. La planilla al 12-11-2012 asciende a la suma de \$ 223.859, 71

5 días - N° 45621 - \$ 1034,10 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 21) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEDESMAN JUAN ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" exp 2111665/36. Se ha dictado la siguiente resolucion: Córdoba, nueve (9) de setiembre de 2015.- Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente TO-TAL MONTO PLANILLA: \$ 7245.54

3 días - N° 45681 - \$ 734,31 - 14/04/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Peralta Monica Silvia – Ejecución Fiscal" (Expte. 626661), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a la demandada Peralta

Monica Silvia y manifiesta: Río Tercero, 18 de Febrero de 2010. Atento a lo solicitado y constancias de autos y lo dispuesto por el art.4de la Ley 9024 y sus modificatorias por los arts. 152 y 165 del CPC, cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dr. Rafael Garzón (Juez), Juan Carlos Vilches (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 45811 - \$ 873,10 - 12/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Monclus, Trinidad Lujan – Ejecución Fiscal" (Expte. 4278), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Monclus Trinidad Lujan, manifiesta: Río Tercero, 05 de Septiembre de 2008. Téngase presente. Por iniciada la demanda. Esete a lo dispuesto por los arts 125(2),125(3) y conc. Código Tributario Provincial(Ley 6006 t.o. 2004), art 2 Ley 9024, modificado por Ley 9201(B.O.C.16.12.2004). Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, ponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por cinco veces en el boletín oficial.- Fdo.: Rodolfo Ferreyra (Prosecretario Letrado).

5 días - N° 45816 - \$ 958,20 - 12/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mana Arecio – Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 209724), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Sucesores de Mana Arecio, manifiesta: Río Tercero,26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6º de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - Nº 45829 - \$ 981,20 - 12/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ FROLA de GARCIA Josefa Magdalena - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 501381/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a la Sra. Josefa Magdalena FROLA de GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 152 Y 165 CPCC) San Francisco, 01 de abril de 2016

5 días - Nº 45845 - \$ 585,60 - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA C/ CASAS Felipe Omar - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 2175956/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Felipe Omar CASAS, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (Art. 152 Y 165 CPCC) San Francisco, 01 de abril de 2016

5 días - Nº 45848 - \$ 553,40 - 15/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ MARCELA VICTORIA - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 2071827/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de ejecución fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 04/06/2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus

intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 45851 - \$ 675,30 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a ROMERO JOSE, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROMERO JOSE - Ej. Fiscal.Expte. Nº 2662379/36, tramitados ante el JUZG.1ª INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45861 - \$ 844,35 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a LARIO JOSE FLORENCIO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LARIO JOSE FLORENCIO - Ej. Fiscal.Expte. Nº 2660131/36, tramitados ante el JUZG.1ª INST.C/ COMP.EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45862 - \$ 865,05 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a ZOCON RAFAEL JOSE GENARO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ZOCON RAFAEL JOSE GENARO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2630326/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domi-

ciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45863 - \$ 876,55 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a MEDITERRANEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MEDITERRANEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2471842/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMPEN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45866 - \$ 934,05 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a RAMOS DOMINGO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RAMOS DOMINGO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2660540/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP.EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y

emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45869 - \$ 851,25 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a PUEYO VICTOR HUGO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUEYO VICTOR HUGO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2630257/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45873 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a VALENZUELA SERGIO NICOLAS, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VALENZUELA SERGIO NICOLAS - Ej. Fiscal. Expte. N° 2659945/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45880 - \$ 878,85 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a RUIZ ORRICO JULIO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RUIZ ORRICO JULIO - Ej. Fiscal. Expte. N° 2662287/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45881 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a GHADBAN FADI MAAROUF, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GHADBAN FADI MAAROUF - Ej. Fiscal. Expte. N° 2631897/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45883 - \$ 867,35 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE PONCE ESPERANZA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PONCE ESPERANZA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2660869/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas

por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45884 - \$ 904,15 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a AVELLANEDA MARTIN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AVELLANEDA MARTIN - Ej. Fiscal. Expte. N° 2632862/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 45885 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a GAUNA CLAUDIA FABIANA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GAUNA CLAUDIA FABIANA - Ej. Fiscal. Expte. N° 2630579/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES N° 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes

tes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45886 - \$ 874,25 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a COLL MARTIN ARIEL, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COLL MARTIN ARIEL - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2483805/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45888 - \$ 860,45 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a CALDERON NORMA LIDIA DEL CARMEN, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CALDERON NORMA LIDIA DEL CARMEN - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2681095/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45890 - \$ 892,65 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a FERRER PEDRO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERRER PEDRO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2660127/36, tramita-

dos ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45891 - \$ 848,95 - 15/04/2016 - BOE

Se notifica a FOURCADE DIEGO ALEJANDRO, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FOURCADE DIEGO ALEJANDRO - Ej. Fiscal. Expte. Nº 2662398/36, tramitados ante el JUZG.1A INST.C/COMP. EN.EJEC.FISCALES Nº 3 domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Única: .SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45892 - \$ 876,55 - 15/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, URAN Uvaldo - Ejecutivo" (Expte. Nº 2068366/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial Nº 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En

consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento

5 días - Nº 45937 - \$ 857 - 15/04/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA, Sucesión Indivisa de BIANCO Domingo Juan - Ejecutivo" (Expte. Nº 2120514/14), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, se ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 19 de marzo de 2015.- Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 2 y concordantes de la Ley Provincial Nº 9024, se ha dispuesto librar sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en lo que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- En consecuencia, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, todo bajo apercibimiento.-

5 días - Nº 45938 - \$ 881,15 - 15/04/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "DIRECCION de RENTAS de la PROVINCIA de CORDOBA c/ FUSSERO Celestino Pascacio (Sucesión Indivisa) - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1469949/13), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 18 de diciembre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedida la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 45940 - \$ 761,55 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ CHA-

RAVIGLIO Oscar - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 499509/11), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 15 de octubre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 45942 - \$ 682,20 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ BAUDINO Walter Jacinto - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 400712/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Walter Jacinto BAUDINO, M.I. N° 6.433.105, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 CPCC).

5 días - N° 45946 - \$ 555,70 - 15/04/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SAUCA S.R.L. - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 2145511/07) que se tramitan en la Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, CITA Y EMPLAZA, a SAUCA S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 del CPCC).

5 días - N° 45948 - \$ 529,25 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHANAMPE , Julio Cesar - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939162/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos,

procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CHANAMPE, Julio Cesar para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 45998 - \$ 962,80 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO HUMBERTO RICARDO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938959/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MALDONADO HUMBERTO RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 45999 - \$ 973,15 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA CARMEN MAURA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939165/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, OLIVA CARMEN MAURA para que en el término de veinte días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 46001 - \$ 953,60 - 15/04/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N°1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIZARRO SILVIA MARGARITA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938890/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el termino de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PIZARRO SILVIA MARGARITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 46002 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMPEN EJEC.FISCALES N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Verónica Zulma Perez de Tartalos, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAVON NANCY MERCEDES - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2756917/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de marzo de 2016. A merito de las constancias de autos amplíese la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al termino de veinte días. Notifíquese por edictos en los términos del art. De la Ley 9024 y sus modificatorias. Fdo. Digitalmente por: Viglianco Veronica Andrea – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PAVON NANCY MERCEDES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46004 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

JUZG.1A INST.C/COMP.EN EJEC.FISCALES N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Verónica Zulma Perez de Tartalos, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GASQUEZ DORA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2772507/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de marzo de 2016. A mérito de las constancias de autos ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos en los términos del art. De la Ley 9024 y sus modificatorias. Fdo. Digitalmente por: Viglianco Veronica Andrea – etortone@justiciacordoba.gov.ar.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, GASQUEZ DORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46005 - \$ 949 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ÑOQUI DE SUAREZ, DORA RAQUEL Y OTRO S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 2053726/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE ÑOQUI DE SUAREZ, DORA RAQUEL Y OTRO "Córdoba, 06 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador

Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 46031 - \$ 1519,40 - 15/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sortino Francisco y sus acumulados – Presentación Multiple Fiscal" (Expte. 344307-344313-344327), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Sortino Francisco, manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46134 - \$ 1087 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Bernard Carlos Alberto – Presentación Multiple Fiscal" (Expte. 208320), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores de Bernard Carlos Alberto, manifiesta: Río Tercero, 07/03/2016. Abocome a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Tómese razón en el SAC. Recarátulense las presentes actuaciones. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), Jesica Broghi Pons (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46149 - \$ 1118,05 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Peruffo, Benvenuto – Presentación Multiple Fiscal" (Expte. 235797), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Peruffo Benvenuto , manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46156 - \$ 1050,20 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vanzetti de Gonzalez M – Presentación Multiple Fiscal" (Expte. 194932), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Vanzetti de Gonzalez Margarita , manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Romina Soledad Sanchez Torassa(Juez), María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46164 - \$ 1067,45 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA

DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MATEOS FLORENCIO MERCEDES y otro- Presentación Múltiple Fiscal (2199572/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s SUCESION INDIVISA DE MATEOS FLORENCIO MERCEDES Y MATEOS FLORENCIO ALEJANDRO para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo. Joaquin Servent. M.P. 1-31007. Procurador Fiscal. OTRA RESOLUCION: Cordoba, 09 de marzo de 2015.- A mérito de las constancias de autos. ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. A lo demás solicitado, estése a lo decretado precedentemente. Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra Secretaria Letrada

5 días - N° 46259 - \$ 1193,95 - 15/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Mariana Andrea Pavon de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sosa Martinez Bernardino Aristobulo y Otros - Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 551787), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Sosa Maria Carlina , manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Mariana Andrea Pavon(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46295 - \$ 1054,80 - 18/04/2016 - BOE

La señora Jueza Dra. Mariana Andrea Pavon de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Astrada, Angel Epifanio - Presentacion Multiple Fiscal" (Expte. 551821), domicilio Tribunal V. Pe-

ñaloza 1379, cita a los Herederos y/o Sucesores Astrada Angel Epifanio , manifiesta: Río Tercero, 26/02/2016. Abocome la suscripta a las presentes actuaciones. Cítese y emplácese al/los sucesores y/o herederos para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participacion, bajo apercibimiento de ley; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art.6° de la Ley Provincial N°9024, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio ultimo informado del causante y publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial por cinco días.- Fdo.:Mariana Andrea Pavon(Juez), Maria Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).

5 días - N° 46314 - \$ 1036,40 - 18/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AMAYA DE ALLENDE ROSA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 932442/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 46358 - \$ 535 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FLORES HUGO EDEMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 747539/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ) 15/04/2013.

5 días - N° 46359 - \$ 586,75 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RUBIO DANIEL JOSE

- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 2468891/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodriguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46363 - \$ 630,45 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROJAS MARTIN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 2491143/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodriguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46367 - \$ 627 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SELWOOD ENRIQUE BENITO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 2491129/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodriguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46371 - \$ 638,50 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL- (Expte. N° 2439946/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 4 Ley 9024, y los art. 152, 165 C.P.C.C., cítese y emplácese al demandado para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Digitalmente por: Rodríguez Poncio Agueda - arodriguezponcio@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 46373 - \$ 645,40 - 15/04/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALISIA GABRIEL RICARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- (Expte. N° 1940832/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Atento las facultades conferidas por el art. 04 de la Ley 9024 y los arts. 152 y 165 C.P.C.C., cítese y emplácese a la demandada para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en el término de (3) tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese.

5 días - N° 46380 - \$ 548,80 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PALACIOS WALDO SERGIO Exp. 2740771/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a PALACIOS WALDO SERGIO CUIT N° 20-14476231-3. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201555632015

5 días - N° 46412 - \$ 976,60 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUZMAN MARIA SUSANA Exp 2740654 /36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a GUZMAN MARIA SUSANA, DNI 25.755.213. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201592122015

5 días - N° 46416 - \$ 967,40 - 15/04/2016 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 de esta ciudad de Cba, en los autos caratulados "D.G.R. c/ CORTEZ ARTURO MARCOS Exp. 2523694/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja de esta ciudad, CITA a CORTEZ ARTURO MARCOS CUIT N° 20-13344002-0. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. Liquidación de Deuda N° 201663792013

5 días - N° 46433 - \$ 929,45 - 15/04/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta

Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARTINI JOSEFINA ENRIQUETA -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1593686/36 CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MARTINI JOSEFINA ENRIQUETA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - N° 46451 - \$ 1617,70 - 13/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Oro, Norma Graciela y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1424163/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Oro Norma Graciela, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46484 - \$ 1129 - 14/04/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTRERAS SIXTA IRIS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2221964/36, Liquidación de deuda N° 201331222010, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: CONTRERAS SIXTA IRIS, M.I. N° 14346659 en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cítesela de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 46736 - \$ 1506,10 - 15/04/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados:

“FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORRADINI JUAN Y OT – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1997262)”, Cítese y emplácese al demandado, Juan Corradini y/o sus herederos y/o sus representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. BERGIA, Gisela A. (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/12/2015.-

5 días - N° 46738 - \$ 1396,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LENCINA, LUIS OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2347911/36, CITA A LENCINA LUIS OSCAR....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46825 - \$ 1470,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO DO SOUTO, SERGIO DEMIAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349932/36, CITA A CARDOZO DO SOUTO, SERGIO DEMIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46829 - \$ 1509,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO, MARCOS DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349856/36, CITA A MOYANO, MARCOS DAVID....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46830 - \$ 1471,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, RUBEN DARIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE 2349747/36, CITA A BAZAN, RUBEN DARIO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46832 - \$ 1459,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARREAL, RAMON DEL VALLE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349867/36, CITA A VILLARREAL, RAMON DEL VALLE....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

selo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46834 - \$ 1497,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ, FRANCISCO SEBASTIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2349933/36, CITA A: JUAREZ, FRANCISCO SEBASTIAN....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46835 - \$ 1498,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANEGAS, CLAUDIO MAURICIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2348384/36, CITA A: BANEGAS, CLAUDIO MAURICIO....De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46837 - \$ 1491,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRADOR, OSCAR MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” EXPEDIENTE N° 2347926/36, CITA A: HERRADOR, OSCAR MIGUELDe conformi-

dad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46839 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERO, MARCO FERNANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347918/36, CITA A: RIVERO, MARCO FERNANDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46841 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA, JUAN ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347930/36, CITA A: SILVA, JUAN ANTONIODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46842 - \$ 1471,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos cara-

tulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASTUDILLO HECTOR FABIAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347948/36, CITA A: ASTUDILLO HECTOR FABIANDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46846 - \$ 1486,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JUAN CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347929/36, CITA A: FERNANDEZ, JUAN CARLOSDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46847 - \$ 1482,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349920/36, CITA A: BUSTAMANTE, ANDRES ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46848 - \$ 1498,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 2 (ex. 25° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS, DIEGO MANUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349729/36, CITA A: FARIAS, DIEGO MANUELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46849 - \$ 1475,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ, RICARDO DAVID - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347970/36, CITA A: JUAREZ, RICARDO DAVIDDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46854 - \$ 1479,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA, JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348352/36, CITA A: LEIVA, JULIO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46855 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, JORGE ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347957/36, CITA A: FERNANDEZ, JORGE ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46856 - \$ 1489,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, ALEJANDRO MIGUEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349782/36, CITA A: DIAZ, ALEJANDRO MIGUELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46857 - \$ 1480,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCARINO, CONRADO JAVIER - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349777/36, CITA A: BOSCARINO, CONRADO JAVIERDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art

125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46858 - \$ 1491,70 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAN MARTIN, JUAN CARLOS ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348359/36, CITA A: SAN MARTIN, JUAN CARLOS ALBERTODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46859 - \$ 1513,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347966/36, CITA A: SOIZA DUTRA, GUADALBERTO SANTIAGODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46861 - \$ 1520,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos

caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALA, HUGO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349783/36, CITA A: SALA, HUGO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46864 - \$ 1461,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO, EZEQUIEL DANIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348363/36, CITA A: CARO, EZEQUIEL DANIELDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46866 - \$ 1479,10 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAYORGA, CLAUDIO RICARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348356/36, CITA A: MAYORGA, CLAUDIO RICARDODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46870 - \$ 1489,90 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ, OSMAR ROMULO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347992/36, CITA A: DIAZ, OSMAR ROMULODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46871 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LANZA CASTELLI, MARIA PAULA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2349785/36, CITA A: LANZA CASTELLI, MARIA PAULADe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46874 - \$ 1502,50 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEIVA, JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2348365/36, CITA A: LEIVA, JULIO CESARDe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del

comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46876 - \$ 1468,30 - 15/04/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales n° 1 (ex. 21° Nom. C y C) de esta ciudad de Córdoba, Sec. de Gestión Común, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, CBA, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ, DAMIAN OSCAR HIPOLITO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2347953/36, CITA A: MARTINEZ, DAMIAN OSCAR HIPOLITODe conformidad a lo dispuesto por la ley 9201 art 125 (3) del CTP y art. 4 de la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento.-

5 días - N° 46879 - \$ 1513,30 - 15/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Angaramo, Jorge Ruben - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 755834/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Ledesma Edith Beatriz, D.N.I 11.416.154, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46889 - \$ 1154,50 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Alday, Eduardo Jose - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1404695/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Alday Eduardo Jose, M.I 11.054.712, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres

días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46893 - \$ 1142,50 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rojas, Pablo Gustavo y otros - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 954117/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Quevedo Verónica Evangelina, M.I 26.413.314, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46906 - \$ 1171 - 18/04/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lazos, Jose Elio y otro - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1125689/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Reartes Elida, M.I 2.780.364, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 46914 - \$ 1139,50 - 18/04/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, GABRIEL EUGENIO TAVIP, SECRETARIA N° 3, ORDENA QUE SE PUBLIQUEN EDICTOS EN LOS AUTOS CARATULADOS:"QUINTEROS, VERA VICTORIA C/ ROMERO, ÁNGEL NAHUEL (SUS SUCESORES) - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO (POST MORTEM)" EXPTE. 2522777, A FIN DE CITAR Y EMPLAZAR POR EL PLAZO DE VEINTE DÍAS A LOS SUCESORES DEL SR. ÁNGEL NAHUEL ROMERO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART. 77 Y 78 LEY 10.305). FDO.: DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP- JUEZ- MARÍA EUGENIA ME-

DRANO- SECRETARIA. OF.: 31 DE MARZO DE 2016.-PENINGER, Daniela Susana

5 días - Nº 46257 - s/c - 12/04/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE FAMILIA DE SEGUNDA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DR. GABRIEL EUGENIO TAVIP, SECRETARIA Nº 3, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ, JUAN CARLOS C/ LUDUEÑA, NANCY ADRIANA - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE.Nº:1854402, CITA A LA SRA. NANCY ADRIANA LUDUEÑA PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y EN IGUAL TERMINO PRESENTE SU PROPUESTA O ADHIERA A LA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 95 DE LA LEY 10.305, DEBIENDO ACOMPAÑAR – EN SU CASO – TODOS LOS ELEMENTOS EN QUE SE FUNDE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. PUBLIQUESE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL POR EL PLAZO DE CINCO DIAS. FDO.: MARÍA EUGENIA MEDRANO DE REVOL – (SECRETARIA)

5 días - Nº 46668 - s/c - 14/04/2016 - BOE

USUCAPIONES

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, (Sec. 2), en autos: "QUINTANA, LORENZO -USUCAPION" (Expte. Nº 1492923) cita y emplaza a Juan Ángel CORDERO y Betzabel GONZALEZ o Betsabel GONZALEZ y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.)... Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C.)... El inmueble que se pretende usucapir es: "LOTE DE TERRENO ubicado en Pueblo Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, parte de los solares R.S. de la MANZANA 59, y que según Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Alberto A. Fallatti, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Nº 88893-68, se designa como LOTE A, que mide y linda: al Norte, segmento D-A, mide 25ms. Y linda con calle Roque Sáenz Peña; al Este, segmento E-A, 25ms. con parte de la propiedad de sucesión de Anselmo Bianchi; al Sud, segmento R-E, 25ms. y linda con lote B de la misma subdivisión; y al Oeste, segmento R-D,

mide 25ms. y linda con calle Salta. Superficie total de 625 METROS CUADRADOS. Segundo) LOTE DE TERRENO ubicado en Pueblo Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, parte de los solares R.S. de la MANZANA CINCUENTA Y NUEVE, y que según Plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Civil Alberto A. Fallatti, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Nº 88893-68, se designa como LOTE B, mide y linda: al Norte, segmento R-E, mide 25ms. y linda con lote A, de la misma subdivisión; al Este, segmento F-E, mide 17,50ms. y linda con parte de la propiedad de sucesión de Anselmo Bianchi; al Sud, segmento G-F, mide 25ms. y linda con lote C de la misma subdivisión; y al Oeste, segmento G-R, mide 17,50ms. y linda con calle Salta. Superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS" SEGÚN PLANO DE MENSURA ACOMPAÑADO A LA PRESENTE, la descripción del inmueble de marras, es el siguiente:" lote de terreno que se encuentra emplazado en la localidad de Alejo Ledesma, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y conforme a Plano citado se designa como LOTE VEINTIOCHO de la MANZANA CINCUENTA Y NUEVE, con SUPERFICIE TOTAL de MIL SESENTA Y DOS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo, el que mide y linda: al Nor-Este, segmento A-B, mide veinticinco metros, y linda con calle Roque Sáenz Peña; al Sud-Este, segmento B-C, mide cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con parte de la parcela 2 de Aramburu y Tellería Sociedad Comercial Colectiva Dº 8.469, Fº 10.152, Tº 41 Aº 1938; al Sud-Oeste, segmento C-D, mide veinticinco metros y linda con Parcela 14 de Alfredo Domingo Bolante, Matrícula Nº 1.124.893; y al Nor-Oeste, segmento D-A, mide cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con calle Salta. Inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba el Dominio en el Registro General de Propiedades en el Protocolo de DOMINIO al Número 33.547, Folio 41.617, Tomo 167 del Año 1964, a nombre de Juan Ángel Cordero y Betzabel González o Betsabel Gonzalez.-

LA CARLOTA, de Marzo de 2016.-

10 días - Nº 42362 - s/c - 14/04/2016 - BOE

Edicto: El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. Nº2 - Dra. Ferrucci-, en autos " CHESTA JUAN MANUEL Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXP. Nº306284.-"

Cita y emplaza a GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILO, MORET DE VILA SILVIA SOLANA, VILA MORET NESTOR MANUEL TEOFILO, VILA MORET FRANCISCO EMILIO, VILA MORET CARLOS ALBERTO Y SCARMOZZINO ROQUE, como titulares del Dominio y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicaran por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Inmueble y Colindantes: Una fracción de terreno ubicado en calle Buena Esperanza esquina La Tunita Bº El Cañito de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 35 de la Manzana Oficial E (Ex. Lote 1 y 2) y se describe: partiendo desde el Punto A de la mensura se miden 14.95m hacia el Sudoeste hasta el Punto B, lindando con calle Buena Esperanza; desde este punto, con ángulo de 179º13' se miden 15.45m. hacia el Sudoeste hasta llegar al punto C lindando con la misma calle; desde allí, con ángulo de 76º07' se miden 39.58m hacia el Sudeste hasta llegar al Punto D, lindando con Parcela 21 de Juan Eduardo Chesta; desde este Punto, con ángulo de 90º00' se miden 32.43m hacia el Noreste hasta llegar al Punto E, lindando con Parcela 27 de Guillermo Antonio Fradegrada y Tania Diaz de Fradegrada y Parcela 28 de Guillermo Esteban Fradegrada y Estela Noemi de la Torre; desde este Punto, con ángulo de 90º00', se miden 28.56mhacia el Noreste hasta el Punto F, lindando con calle La Tunita y desde el Punto F, con ángulo de 139º52' se miden 4.60 hasta el punto de partida con un ángulo de 144º48'; lindando con la intersección de las calles Buena Esperanza y La Tunita, encerrando una superficie de 1147.30m2.- Este lote 35 esta formado por los ex Lotes 1 y 2: Lote 1: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras, designado como Lote 1 de la Manzana E en el plano especial de sus antecedentes, ubicado en Bº El Cañito de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba; que mide 14,95ms. de frente al Noroeste, sobre la calle Buena Esperanza; desde el extremo Sudoeste de esta línea con ángulo de 76º7' se miden 35,87ms. hacia el Sudeste, desde aquí con ángulo de 90º se miden 28,56ms hacia el Noroeste; y desde aquí parte de una alineación curva hacia el Sudoeste, conángulo de 76º7', Radio 3,83ms., Tangente 3ms, y Desarrollo 5,22ms, hasta unirse con el punto de partida cerrando las figura, o sea una superficie total de 586ms2 16dm2; lindando al Noroeste con la

calle Buena Esperanza, al Sudoeste con el Lote 2, al Sudeste con el Lote 4 y al Noreste con la calle La Tunita.- Lote 2: Una fracción de terreno, con todas sus mejoras, designado como Lote 2 de la Manzana E en el plano especial de sus antecedentes, ubicado en Bº El Cañito Sección A de la Villa Carlos Pellegrini, en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba; que mide 15,45ms. de frente al Noroeste, sobre la calle Buena Esperanza; desde el extremo Sudoeste de esta línea con ángulo de 76º7' se miden 39,58ms. hacia el Sudeste, desde aquí con ángulo de 90º se miden 15ms hacia el Noreste; desde aquí con un ángulo de 90º se mide 35,87ms hacia el Noroeste, hasta el punto de partida formando con aquella línea un ángulo de 103º53', o sea una superficie total de 565 ms² 88 dm²; lindando al Noroeste con la calle Buena Esperanza, al Sudoeste con el Lote 3, al Sudeste con el Lote 4 y al Noreste con el Lote 1.- Inscripto: Lote 1: al Dominio 35.513 Folio 41518 Tomo 167 Año 1950 a nombre de Luis Rafael Teófilo Graziani (20%), Silvia Solana Moret de Vila (20%), Nestor Manuel Teófilo Vila Moret (20%), Francisco Emilio Vila Moret (20%) y Carlos Alberto Vila Moret (20%), y Lote 2 al Dominio 19755 Folio 23186 Tomo 93 Año 1951 a nombre de Roque Scarmozzino (100%).- Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.-

10 días - N° 43185 - s/c - 12/04/2016 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados "BARRIOS, CARLOS ALBERTO Y OTROS – USUCAPIÓN (EXPTE. 1131444)", que se tramitan ante el Juzg. Civil, Comercial y Conciliación de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 20/05/2015.- A mérito de la carta poder obrante en autos, téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapación en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario de mayor circulación del lugar del inmueble durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr.

Procurador del Tesoro, Comuna de Luyaba, a los colindantes, sucesores de Casas, Benigno y Teófilo Funes y/o sus sucesores para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Colóquese y manténgase a costa de la peticionante durante toda la tramitación del juicio en primera instancia y en lugar visible del camino principal de acceso del inmueble, un cartel indicador con todas las referencias de la existencia del presente juicio, y exhibanse los edictos en el Juzgado de Paz que corresponda y en la Municipalidad más cercana durante el término de treinta días, lo que deberá certificarse en su oportunidad.- Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: un lote de terreno de forma regular, ubicado en la comuna de "Luyaba", Pedanía Luyaba (04), Dpto. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, conformado por la parcela Nro.: 3980, lote 2534-3980, el cual está conformado y se describe como sigue: "una línea recta con rumbo Norte y que da al Oeste, que nace en el punto A con un ángulo de 80º23'40", delimitada por los puntos A-B que mide 94,03 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Este y que da al Norte, con un ángulo de 101º44'28", delimitada por los puntos B-C que mide 285,79 mts.; desde allí parte otra línea recta con rumbo Sud-Este y que da al Este, con un ángulo de 91º39'21" delimitada por los puntos C-D que mide 103,59 mts.; desde allí parte otra línea recta, con rumbo Oeste y que da al Sur, con un ángulo de 86º12'31" delimitada por los puntos D-A que mide 308,13 mts.; cerrando la figura, totalizando una superficie de DOS HECTÁREAS NUEVE MIL OCHENTA METROS CUADRADOS (2 has. 9.080 mts².), y que linda: al Oeste con Camino Público; al Norte y al Este, con Posesión de Teófilo Funes (parcela sin designación); al Sur con Propiedad de Benigno Casas inscripta en Fº 8692 Año 1.945", todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Enrique Frontera Minetti Mat. 1654, el que se visó técnicamente por la D.G.C. de la Pcia. de Córdoba en el marco del expediente Nro.:0033-20.791/06, con fecha 22 de Abril de 2008. Según el citado plano de mensura, el inmueble objeto de este informe NO AFECTA DOMINIO DE PROPIEDAD.- DGR Cuenta 2904-2466839/5.- Of.:22/02/2016. Fdo.: Dra. María Alejandra Larghi, Secretaria.-

10 días - N° 43525 - s/c - 03/05/2016 - BOE

En autos caratulados "URRUTIA NANCY CLAUDIA - MEDIDAS PREPARATORIA DE USUCAPION – Expte N° 1732274", que se tramitan por

ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a los demandados Sres. FELIX DERNOUSCEK y/o SUS SUCESORES y FERNANDO BUCIK Y CURRO en su calidad de único heredero del cotitular dominal, Sr. Bucik Silvestrey a los colindantes Sres. Modesto Antonio Suarez, Adolfo Federico Lillie Creutz y Antonio German Rodriguez, una fracción de terreno designada como lote N° 6 de la Manzana N° 8, Parcela 033; Nomenclatura Catastral D 33, P 01, P17, C 03, S 01, M 022, P 033; Nomenclatura Municipal C 03, S 01, M 22, P 33; N° de Cuenta330109551180; Departamento Tercero Arriba, Pueblo de Río Tercero, Superficie de 300 mts², de estado edificado, siendo sus medidas: El costado de A a B 30 metros lindando con parcela 7; a nombre de Antonio German Rodriguez, Mat. 219342; el costado de B a C 10 mts y linda con parcela 27 a nombre de Adolfo Federico Lillie Creutz, Dº 6992, Fº 8476, Tº 34, Año 1958; el costado de C a D de 30 mts que linda con parcela N° 5 a nombre de Modesto Antonio Suarez, Dº 29072, F 44702; Tº 179, Año 1972, Mat. 845538; y en su costado D a A de 10 mts linda con calle Estanislao Zeballos, todos de la misma manzana. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 03 de Marzo de 2016.-Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad – Juez; Dra. María Alejandra Lopez – Secretaria

10 días - N° 43636 - s/c - 21/04/2016 - BOE

En autos "García Agneda - Usucapión Expte: 1118181" que se tramitan por ante este Juzgado Civ, Com y Conciliación de esta ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, se ha resuelto admitir la presente demanda de usucapación, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como juicio ordinario.- Citar y emplazar a los Señores FLORENTINO MANUEL JUAN RAZETO, RAMON RODRIGUEZ, JOSE CRUZ RECHE, LEONIDAS ANIBAL RODRIGUEZ y a quienes se consideran con derecho a una es una fracción de terreno de forma irregular ubicado en el departamento San Javier, Pedanía Dolores, Municipio: Villa Dolores. Su nomenclatura catastral es: Dep.: 29, Ped.: 01, Pblo.: 26, C: 02, S: 02, M: 004, P: 025.- Y que mide: A partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Sur Este del inmueble, con rumbo Nor Este si-

que el lado 1-2 de 10,84 mts., hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 88°29', al cual sigue el lado 2-3 de 35,01 mts. hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 91°31', al cual sigue el lado 3-4 de 9,55 mts. hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 90°00', al cual sigue el lado 4-5 de 35,00 mts.; hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 90°00' cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 350,47 mts. cuadrados.- Y que linda: Al SUR ESTE, en el lado 1-2, con calle Estanislao Zevallos; Al NOR ESTE, en el lado 2-3 con parcela 24, Folio 48.805, año 1972, de Leónidas Aníbal Rodríguez; Al OESTE, en el lado 3-4; con parcela 5, lote B, Expediente N° C-628-61, matrícula N° 1.191.197.299 de Eduardo Alberto Castro; Al SUR OESTE, en el lado 4-1, con parcela 9, Manzana III, Lote 17 (parte), Expediente N° S-61-1944, Matrícula N° 1.029.937, de Julio Rufino y Pedro Romualdo Moreno, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese y emplácese, como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes JULIO RUFINO y PEDRO ROMUALDO MORENO, ALBERTO EDUARDO CASTRO y LEÓNIDAS ANÍBAL RODRÍGUEZ para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero: Secretaria.- Villa Dolores (Córdoba), OFICINA, 16 de marzo de 2016.-

10 días - N° 43932 - s/c - 18/04/2016 - BOE

EDICTO: La Sra juez en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De la Ciudad de Cosquín, Pcia. de Cba., Sec. A cargo del Dr. Nelson Ñañez, en autos "GIRONA MIRTA NOEMI Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. N° 1101696, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 278. COSQUIN, 04/11/2015. Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:..... SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por los Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722, CUIT 27-05580722-9 y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, CUIT 20-08411108-3 en contra de los Sres. Victor Licari y Palmira Antonia Zapata – hoy sucesión, declarando adquirida por prescripción veintañal el inmueble que afecta al Dominio N° 1877 F° 2651 Tomo 11, Año: 1968 inscripto en el Registro General de la Provincia, empadronado en la cuenta N° 23-01-1.011.335/3 y 23-01-1.217.244/6 en la Dirección General de Rentas y que hoy se describe de la siguiente manera como un inmueble

ubicado en la localidad de La Cumbre, ped. Dolores, Dpto. Punilla de esta pcia. de Córdoba, designado catastralmente como: Dto: 23 Ped: 01 Pblo: 29 C: 10 S: 2 M: 22 P: 1 y 3, y que conforme plano practicado por el Ing. José Osvaldo Colombo y visado por la Dirección General de Catastro en expediente N°: 0033-10563/98, aprobado en fecha 30/10/1998, que corre glosado a fs. 5 de autos y según informe de catastro a fs. 18, consta de : 15,70 – puntos E-F en línea recta, y 16,83 m –puntos F-G en línea curva, ambos de frente al noroeste sobre Avenida N° 1; 39,30 m – puntos G-A- al norte sobre Avenida N°1; 31,91 m –puntos A-B- al este con la propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones; 2 tramos rectos de 20,30 m –puntos B-C-, y 19,74 m –puntos C-D- al sudeste con la propiedad de Feliciano Esteban Manau; 36,19 m –puntos D-E- al sudoeste con propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones, lo que hace una superficie de DOS mil veintitrés metros con treinta y cinco centímetros cuadrados, lindando: al Norte –Nor/oeste con Avenida N° 1, al Sud-Este con Feliciano Esteban Manau, al Este con lote cuatro de propiedad de Sociedad Anónima Financiera Industrial de Misiones, y al Sud-oeste con lote número Uno de la Sociedad ya nombrada. II) Oportunamente ordénese al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C. P. C. y C., al Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la provincia y a la Municipalidad de La Cumbre a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de los usucapientes Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722, CUIT 27-05580722-9 de estado civil casada y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, CUIT: 20-08411108-3, de estado civil casado. III) Ordenar que la presente resolución se haga conocer por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C. P. C. y C. IV) Exhortar al juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 12ª Nom. De Córdoba donde se tramita el expediente caratulado "Zapata Palmira Antonia – Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1644348/36, a los fines de la toma de razón del presente. V) Costas a cargo de los actores Sres. Mirta Noemí Girona DNI: 5.580.722 y Jorge Horacio Agüero DNI: 8.411.108, correspondiendo la regulación de los honorarios profesionales del letrado patrocinante Dr. Luis Gabriel Garcia por sus tareas en los presentes autos, en la suma de Pesos siete mil ochocientos dos (\$ 7802 – 20 jus) con carácter provisorio. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Cristina Coste de Herrero Juez – Dr. Nelson Ñañez secretario.-

10 días - N° 44089 - s/c - 18/04/2016 - BOE

"El Señor Juez de primera Instancia Civil y Comercial de 39va. Nominación de Concursos y Sociedades Dr. José Antonio Di Tullio, en autos "FERNANDEZ SANTOS, DIEGO ALEJANDRO-MEDIDAS PREPARATORIAS EN JUICIO DE USUCAPION- EN AUTOS: BURDISO ROBERTO JOSE-QUIEBRA PROPIA SIMPLE- JUICIO ANEXOS OTROS-" Expte. N° 2715529/36 ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2016.- Proveyendo a fs. 369: Agréguese. Téngase presente.- Proveyendo a fs. 345/349: por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase formalmente la demanda de usucapión promovida por el Sr. Diego Alejandro Fernández Santos, por intermedio de su apoderado, en contra del fallido: Sr. Roberto José Burdisso, respecto del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad bajo la matrícula 132.619 capital (11). Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental oportunamente acompañada. Cítese y emplácese a la Sindicatura –por la sustitución procesal operada con relación al fallido- para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese.- Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de la ciudad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y en el diario de amplia circulación que el actor proponga, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente, a cuyo fin: ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C). En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1905 del C.C.C.N., líbrese oficio al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de litis.-" Fdo.: Di Tullio, José Antonio –Juez- Dracich Loza, Oscar Lucas-Prosecretario- Descripción del Inmueble: El inmueble de calle Alberto Alegre N° 719 (ex 711, 717), Barrio Parque de La Vega III , cuyo Dominio se encuentra Inscripto en la MATRICULA 132.619(11) y se compone de UN (1) Lote que se describe como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Alberdi, Dpto. Capital; designado como lote VEINTE; Manzana OCHO; mide : 10

metros de frente al Oeste; 30 metros de fondo; con superficie de 300 metros cuadrados; linda: al Norte con Lote 19; al Sur con Lote 21; al Este con Lote 41; y al Oeste con Bvard. Alto Alegre. La Designación Catastral es C07-S02-M023-P023; Cuenta N° 1101010702023023000. Los nombres de los Colindantes son: a) IBERNILL S.A. y c) Daniel Federico ARCE D.N.I. N° 12.597.625" Of.: 15/03/2016 Fdo.: Oscar Lucas Dracich –Prosecretario Letrado

10 días - N° 44115 - s/c - 19/04/2016 - BOE

El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "FALCON, Jesús Loreto y Otro - USUCAPION" (Exp. N° 2360820), cita y emplaza a "LA MERCANTIL S.A Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera" y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; cita como colindantes y terceros interesados a José Lorenzo, Yolanda Hurtado F. de Álvarez, Arturo Jorge o Jorge Arturo o Jorge A. Nasif, Faride Antonio Nasif, Pedro Naim Nasif, Abraham Nasif, María Mercedes Nasif de Asef, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Villa Dolores para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley, respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno de forma irregular, que se encuentra ubicado en calle Paso de Fátima s/n, Barrio Fátima, ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Pedanía 01, Pueblo 026, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 012 y Parcela 25 y que, conforme plano de mensura de posesión obrante como Exp. Prov. N° 0033-07986/06, aprobación de fecha 11/07/2006, tiene una SUPERFICIE TOTAL de UNA HECTAREA OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS CON VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS (1 Ha. 8191,23 m2), comprendida conforme a plano entre las siguientes colindancias, a saber: al NORDOESTE, con calle Fátima (según DGC, con resto de superficie afectada por esta acción); al SUDESTE, con José Lorenzo parcela sin designación sin datos de dominio (según informa Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 3917 y, según Base de Datos con parcela 54, ambos a nombre de Yolanda Hurtado F. de Álvarez); al ESTE, con José Lorenzo parcela sin designación sin datos

de dominio (conforme Delegación Villa Dolores de la DGC, con parcela rural Hoja 25174-Parcela 4321, cuenta N° 2901-1535193/0 a nombre de sociedad "La Mercantil S.A.C.I.F") y; al OESTE, con calle Fátima. Of: Villa Dolores, 21 de Marzo de 2016.--- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-FDO.:GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 44861 - s/c - 12/04/2016 - BOE

JUZGADO 1A INSTANCIA CIV COM 35A NOM – en autos EXPEDIENTE: 1675278/36 - ALMADA DOMINGO BERNABE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Córdoba 04 de Noviembre de 2015. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 68/69: Admítase la presente demanda de Usucapión a la que se imprime el trámite de Juicio Ordinario. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte (20) días al Sr. Vega Bonifacio DNI 2.601.971, bajo apercibimiento de rebeldía y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, a cuyo fin publíquense edictos, los que se publicaran por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor difusión de la Provincia de Buenos Aires. El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 13)para que comparezcan en el plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. (Art 784 del C.P.C. y C.).Oficiése para la exhibición de los edictos del Art. 785 del C.P.C. Y C. colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del Juicio del inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial d Justicia (art. 786 del C.P.C. y C.).-FDO: Sammartino de mercado, María Cristina (Juez de 1º Instancia) – Azar, Nora Cristina (Secretario de 1º instancia) UBICACION DEL INMUEBLE: CARLOS PELLEGRINI N° 268 BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE CRISTO PROVINCIA DE CORDOBA

10 días - N° 45258 - s/c - 26/04/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 36ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "CANELLO, OSCAR SANTIAGO Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPEDIENTE N° 2168027/36 -, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA

Nº 63. Córdoba, siete de Marzo de 2016. Y VIS-TOS:...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) DECLARAR ADQUIRIDO por PRESCRIPCIÓN VEINTIAÑAL por los Sres. Oscar Santiago CANELLO, LE N° 8.391873, nac. el 15 de Marzo de 1951, nac. arg., casado, CUIL N° 20-08391873-0 y Gregoria Antonia IBALO, LC N° 5.240.122, nac.arg., nac. el 2 de Junio de 1945, casada CUIL N° 23-05240122-4 , ambos con domicilio en Zona rural de la Pedanía Remedios, Depto. Río Primero de esta Pcia. de Cba., el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor S. Sasía, con aprobación técnica para juicio de usucapión del 16 de Noviembre de 2012, por Expte. N° 0033-025763/07, con Nomenclatura Catastral Dep. 25 – Ped. 01 – Hoja 114 Parcela 9093, que afecta: a) En forma parcial la Parcela N° 114-3593, inscrita en el dominio N° 15258 – Folio 18264 – Año 1944 y Dominio N° 5877 – Folio 7309 Año 1961, registrada a nombre de Severo Zacarías Márquez y Segundo Graciniano Lozano, Número de cuenta 2501-03541201, que se describe: El Dominio 5877 – Folio 7309 – Año 1961 a nombre de Segundo Graciniano Lozano Una Fracción de Terreno ubicada en el lugar denominado "Cañada Honda", Ped. Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. de Cba., compuesta de una superficie de 79 Has, 9070 m2, comprendida dentro de las siguientes dimensiones: 742 m. 67 cm. en sus costados Norte-Sud, por 1075 m. 789 mm. en su costado Este-Oeste, Lindando: Al Norte, con Pedro Lozano y herederos de Casimira Flores; Al Sud, Martina L. de Domínguez y Fermina L. de Domínguez; Al Este, Elías Luna y Mercedes C. de Lozano; y Al Oeste, con Lote de Juan María L.; Graciniano Moisés, Alcira y Elpidio Lozano. Se hace constar de que lo que se transfiere únicamente es la mitad SUD de lo descripto precedentemente, o sea 39 ha. 9535 m2; y el dominio 15258 – Folio 18264 – Año 1944, a nombre de Severo Zacarías Márquez.: Una Fracción de Terreno ubicada en "Cañada Honda", Pedanía Chalacea, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, compuesta de una superficie de 79 Ha. 9070 m2, comprendida dentro de los siguientes límites y colindancias: 742 m.67 cm., en sus costados Norte-Sud, por 1075 m. 789 mm. en sus costados Este-Oeste, y Linda: Al Norte, Pedro Lozano y herederos de Casimira Flores; Al Sud, Martina L. de Domínguez y Fermina L. de Domínguez; Al Este, Elías Luna y Mercedes C. de Lozano; y Al Oeste, con Lote de Juan María L.; Graciniano Moisés, Alcira y Elpidio Lozano. Los Sres. Márquez efectúan la compra en la siguiente forma: para el Señor Severo Zacarías Márquez, la mitad NORTE, o sea 39 ha. 9535 m2 y la mitad Sud o sea igual

superficie 39 ha.9535 m2, para el Señor Juan Domingo Márquez: b) En forma Parcial la Parcela 114-3595, Inscripta en el dominio N° 12082 – Folio 14451 Año 1939, a nombre de Claro Lozano, Número de cuenta: 2501-02669963, que se describe como hijuela de Claro Lozano: Un Lote de terreno, que es parte de lo inventariado al N° 39, ubicado en “Cañada Honda”, Ped. Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. de Cba., de forma irregular y mide: Al Norte, 78 m. 46 cm., lindando con lo adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano; Al Este, por la orilla de la línea férrea, con el terreno ocupado por dicha línea del Ferrocarril Central Argentino, adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano midiendo 774 m. 82 cm.; Al Sud, 530 m.96 cm., lindando con Elías Luna y Al Oeste, 600 m., lindando con lo adjudicado a Federico Lozano, lo que hace una superficie de 18 Has. 28a. 20 ca.: c) En forma total la Parcela N° 114 3594, inscripta en el dominio 12082 – Folio 14451 – Año 1939, a nombre de Federico Lozano, Número de cuenta 2501-02669955; que se describe como hijuela de Federico Lozano: Un Lote de Terreno que es parte del inventariado al N° 39, ubicado en “Cañada Honda”, Pedanía Chalacea, Dpto. Río Primero, Pcia. a de Cba. compuesto de 304 m.70 cm. de Este a Oeste, por 600m. de Norte-Sud, o sea 18 Has. 28a. 20 ca. que linda: Al Norte, lo adjudicado a Mercedes Centurión de Lozano; Al Este, lo adjudicado a Claro Lozano; Al sud, Elías Luna y Al Oeste, Sucesores de Federico Lozano y en parte con lo adjudicado a la hijuela de deudas y costas; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste, 2º) A mérito de lo dispuesto por el Art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real en el mes de diciembre de 2002. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los Informes de ley. ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los actores, Sres. Oscar Santiago Canello y Gregoria Antonia Ibaló, en el Registro General de la Provincia, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, y la cancelación de la inscripción del dominio a nombre de los titulares dominiales del inmueble Sres. Severo Zacarías Márquez, Segundo Graciniano Lozano, Federico Lozano y Claro Lozano. Con una prevención; en relación a los inmuebles descriptos en el punto a) y b) del punto 1 del Resuelto, el Registro de la Provincia deberá practicar la anotación preventiva de la sentencia, con mención a su registración, por

cuanto existe afectación parcial, y con relación al inmueble descripto en el punto c) del punto 1) del Resuelto, deberá ordenarse la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectado en su totalidad (arg. art. 789 2º párrafo CPCC)... Protocolícese, Hágase Saber y Dese Copia. Fdo. Dr. Román A. Abellaneda, Juez

10 días - N° 45260 - s/c - 26/04/2016 - BOE

Córdoba, 21 de Mayo de 2009.- Incorpórense las constancias glosadas. Por rectificada la menda interpuesta, en su mérito, y proveyendo a fs.56/57, por presentado por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderles, bajo apercibimiento de ley.- Cítese, asimismo a los accionados y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días.- A los fines de la exhibición de los edictos, cumplimentese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C. a cuyo fin oficiese. Cumplimentese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C., bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Dr. Roberto Alberto Ruarte. Juez. Dr. Horacio Fournier. Secretario

10 días - N° 45314 - s/c - 03/05/2016 - BOE

EDictos: en autos: “ LUDUEÑA DANIEL ALBERTO. USUCAPION(EXP.784482) Cuerpo 1 que se tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. y Unica Nominacion Civil, Comercial, Conciliacion y Flia , Secretaria V. Stuart sito en calle Mendoza N° 966 de la Ciudad de Rio Segundo, Provincia de cordoba, se ha resuelto: Cítese y emplácese a los Res. PEDRO ALVAREZ FERMIN ALVAREZ y JOSE ALVAREZ, a y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santiago Temple, departamento Rio Segundo, Pedania Oratorio de Peralta y que se designa fraccion de terreno designada como Lote 7 de Manzana 15 ubicado en calle n° 2 esquina Pedro Barciocco mide y linda frente A-B: de 46 ms. al frente al NE s/ calle 2; BC

49,00 ms al SE linda c/ Resto Parcela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, - en posesion de Elvira Ines, Carmen Antonia Norma Petrona, Carlos Alberto y nelli Lola Maydana; y posesion de Inocencio Barrios; CD 24,00 MS al S.O. c/ resto de Parcela 1 de Pedro Rermin y Jose Alvarez- hoy posesion de Municipalidad de Santiago Temple-DE de 25,00 ms al N.O. y EF 2,00 ms al S.O. por estos dos ultimos con resto de parecela 1 de Pedro Fermin y Jose Alvarez, hoy posesion de Eduardo Calisto y un segundo frente al N.O. de 24 mts c/ Pedro Barciocco, superficie 1704 ms. cdos, baldio empadronado al n° de cuenta 270104141789, inscripto a nombre de Pedro Alvarez, Fermin Alvarez y Jose Alvarez al Dominio N° 221 Folio 171 año 1923 para que en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publiquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro del periodo de treinta dias en el Boletin Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en termino de CINCO DIAS comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento y a la PROVINCIA DE CORDOBA en los terminos del art. 784 del C.PC Y C. cumplimentese con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.PC. Oficina 4 de marzo de 2013. Firmado: DRA SUSANA MARTINEZ GAVIER JUEZ. DRA. VERONICA STUART, Secretaria.

10 días - N° 45341 - s/c - 15/04/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial de 10ma. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo en los autos caratulados “ROSSA, Roberto Domingo - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. N° 2373943/36 ha resuelto: “Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, pu-

blíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Asimismo, exhórtese al Juzgado de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial a fin de que informe, con relación a los autos " Ruiz Miguel Angel - Declaratoria de Herederos Expte N 1327471/36" el nombre de quienes hubieran sido declarados herederos del causante Ruiz Miguel Angel y sus domicilios." Fdo.: Rafael Garzón Molina, Juez. Verónica del Valle Montañana, Prosecretario. Los inmuebles que se encuentran afectados se describen, según títulos como "De acuerdo al Plano de Mensura y Subdivisión y Futura Unión, aprobado por la Comisión Técnica Mixta Provincial Municipal de la Ciudad de Córdoba en Expte. 1320-0033-74039/78 y que fue anotado en el Registro General de la Propiedad bajo el NUMERO 78194 del Protocolo de Planos se describen como: 1º) Un lote de terreno ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que se designa LOTE DOCE de la MANZANA SETENTA Y CUATRO encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA METROS TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, y; 2º) Un lote de terreno ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que se designa LOTE TRECE de la MANZANA SETENTA Y CUATRO encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS.- Ambos lotes, de acuerdo al Plano de Mensura y Subdivisión y Futura Unión y a las notas marginales que constan en las Matrículas respectivas, se unirán y formarán el LOTE DIECISEIS DE LA MANZANA SETENTA Y CUATRO, ubicado en Barrio San Martín del Municipio de esta ciudad, Departamento Capital, que mide y linda: al Nor-Oeste, línea A-H: 27,71 ms, linda con propiedad de Marcos Torres; al Nor-Este línea I-H: 13 ms., con propiedad de Marcos Torres; al Sud-Este línea E-I: 34,34 ms., con lote 15 y lote 14; y al Oeste línea E-A: 14,60 ms., linda con Bv. Mitre. Todo esto conforma con una Superficie de 403,33 metros cuadrados." Los inmuebles se encuentran inscriptos en el Registro General de Propiedades en: 1º) Lote DOCE: a nombre de RUIZ MIGUEL en la MATRICULA 112.525 (Antecedente dominial Fº 12.677/1946).- 2º) Lote TRECE: a nombre de RUIZ PAULINA MARIA ESTER en la MATRICULA 112.524 (Antecedente dominial Fº 2.799/1929).- Conforme descripción que surge del Plano de mensura de Posesión y su Anexo, que fue confeccionado por el ingeniero

civil René Carlos Rodríguez, MP 1855 y visado y aprobado por la Dirección General de Catastro para Juicio de Usucapión, según Expte. N° 0033-61.190/2011 en fecha 14/08/2012, para la posesión, el lote se describe como LOTE 17 DE LA MZA. 74, ubicado sobre Av. Cornelio Saavedra n° 526, entre calle Quisquisacate y Servando Salguero, Dpto. Capital. La "condición catastral" del inmueble en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba se registra con la siguiente designación oficial: 11-01-01-03-11-030-017.- Nomenclatura catastral Lote 17 Mza. 74, con las medidas y linderos que surgen del mismo: al Nor-Oeste, línea B-C: 27,71 ms, linda con lote 11 y parte de lote 6; al Nor-Este línea C-D: 13 ms., con lote 7 y parte lote 8; al Sud-Este línea D-A: 34,34 ms., con lote 15 y lote 14; y al Oeste línea A-B: 14,60 ms., linda con Av. Cornelio Saavedra. Todo esto conforma con una Superficie de 403,33 metros cuadrados.-" La presente citación se hace extensiva a los colindantes RO.CA Sociedad de Responsabilidad Limitada; Decarlini, Sandro Luis; Gustavo Alcides Fortunato Wekid, Quero, Manuel; Reyes, Beatriz Lucía; Reyes, Lucía del Carmen; María Suárez de Rodríguez; Nilda Agustina Jofré; Marcos Torres. La fracción que se pretende usucapir afecta a las MATRICULAS 112.525 y 112.524 Dto. Capital (11).- En la ciudad de Córdoba a 21 días del mes de marzo de 2016.- Fdo.: Verónica del V. Montañana, Prosec. Letrada.-

10 días - N° 45361 - s/c - 26/04/2016 - BOE

JUZG. DE 1º INST. Y 12º NOM. CIVIL Y COM. – CÓRDOBA – SECRETARIA BUENO DE RINALDI IRENE CARMEN.- SENTENCIA NÚMERO: VEINTITRES Córdoba, 29 de febrero de dos mil dieciséis. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. Lidia Aurora El Yar, D.N.I. 3.866.872, argentina, nacida el 06/02/1940, Cuit/Cuil 27-3866872-5, de estado civil viuda del Sr. Gabriel Loutaif y/o Loutayf y domiciliada en Obispo Oro 184 P.B de B° Nueva Córdoba; Liliana Rosa Loutaif y/o Loutayf D.N.I. 14.366.857, argentina, nacida el 05/10/1960, Cuit/Cuil 27-14366857-1, de estado civil divorciada y con domicilio en calle Obispo Salguero 777 Segundo Piso de B° Nueva Córdoba; Gabriel Asiz Loutaif y/o Aziz Loutayf, D.N.I. 16.015.119, argentino, nacido el 22/12/1961, Cuit/Cuil 20-16015119-7, de estado civil soltero y con domicilio en calle Obispo Oro 184 Planta Baja de B° Nueva Córdoba; Jaquelina Elizabeth Loutaif y/o Elizabeth Loutayf, D.N.I. 16.906.636, argentina, nacida el 02/04/1964, Cuit/Cuil 27-16906636-7, de estado civil soltera y con domicilio en Obispo Oro 184 Planta Baja de B° Nueva Córdoba; Mar-

cela Minerva Evelina Loutaif y/o Loutayf, D.N.I. 17.532.665, argentina, nacida el 15/04/1965, Cuit/Cuil 27-17532665-6, de estado civil casada y con domicilio en Molino de Torres 5301, El Bosque L, Manzana 13; María del Valle Loutaif y/o Loutayf D.N.I. 18.632.529, argentina, nacida el 30/05/1967, Cuit/Cuil 27-18632529-5, de estado civil divorciada y con domicilio en calle Obispo Oro 184, Planta Baja, B° Nueva Córdoba; Verónica Sonia Loutaif y/o Loutayf D.N.I. 23.440.132, argentina, nacida el 20/06/1973, Cuit/Cuil 27-23440132-2, de estado civil soltera y con domicilio en Obispo Oro 184, Planta Baja de B° Nueva Córdoba; y Miguel Eduardo Loutaif y/o Loutayf D.N.I. 24.614.059, argentino, nacido el 30/04/1975, Cuit/Cuil 20-2464059-7, de estado civil casado y con domicilio Laprida 51, Planta Baja, Departamento "A"; todos en calidad de herederos y continuadores de la posesión iniciada por el Sr. Gabriel Loutaif y/o Loutayf. (+30/03/1996), han adquirido por prescripción larga –veinteñal- un inmueble que se describe como lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital (cfr. Estudio de títulos de fs. 12 y Oficio de Catastro de la Provincia de Córdoba B° San Martín), en calle Bv. Castro Barros 747/749; que conforme al plano de mensura para ser agregado al Juicio de Usucapión, por prescripción adquisitiva confeccionado por el Ing. Civil Carlos E. V. Tahan, M.P. 1166/0 y visado por la Dirección General de Catastro con fecha 20/07/2007 por medio del Expte. N° 0033-22144/07, se designa como lote 62 de la Manzana 2 y tiene las siguientes medidas perimétrales, colindancias y superficies: su costado Noreste (línea A-B) mide 10.67 mts. y linda con calle Boulevard Castro Barros; su costado Sudeste (línea B-C) mide 64.20 mts. y linda en parte con parcela 6 empadronada en cuenta N° 1101-0007121/5 propiedad de Adelina Tomasita Farajet (Mat. N° 105542) y en parte con parcela 7, empadronada en cuenta N° 1101-0013800/0, propiedad de María Laura Olocco (Mat. N° 185289); su costado Sudoeste (línea C-D) mide 10.60 mts. y linda en parte con parcela 42, lote 9 de la Manzana 2, empadronada en cuenta N° 1101-0344869/7 a nombre de Luis Brusa y otros (Mat. N°182895) y en parte con parcela 44, parte del lote 8 de la Manzana 2, empadronada en cuenta N° 1101-0014897/8, propiedad de Rufino Heredia Gutiérrez (Fº31362-Aº1962); y en su costado Noroeste (línea D-A) mide 63 mts. y linda con parcela 4, empadronada en la cuenta N° 1101-0010648/5 a nombre de Tissera Sueldo y otros, según base de datos, y a nombre de Tissera Luciana María del Consuelo, según plano (Fº 27386 Aº1980),

con una superficie total de seiscientos setenta y cuatro y diecisiete decímetros cuadrados (674.17 mts²) y una superficie cubierta -sobre ese total- equivalente a cuatrocientos treinta y nueve metros con veinticinco decímetros cuadrados (439.25 m²); empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad Cuenta N° 1101-006757/9- Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. (11), Pedanía (01), Pblo. (01), Circ. (03), Sec. (07), Mz.: 02, Parcela 62 (designación oficial Manz S/D, lote S/D) Dominio N° 5022, Folio N° 6352, Tomo N° 26, Año 1976. II) Ordenar la cancelación del dominio inscripto al N° 5022, F° 6352, T° 26, A° 1976 sobre el lote 62 de la Manzana 2 de barrio Providencia (cfr. plano de mensura y Dirección Gral. De Catastro de la Provincia de Córdoba) a nombre de Marcela Ferneine de Loutayf (100%). III) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios de los letrados Alejandro Enrique Freytes, Horacio Agustín Garay Ferreyra Ricardo Tristan Bustos Fierro y Pablo Ammann para cuando se determine la base para hacerlo. IV) Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art 790 del C de PC y cumplimente lo dispuesto por el art. 15 de la Ley 5445. IV) Oportunamente inscribáse la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que correspondan, a cuyo fin, líbrense los oficios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Gonzalez de Quero, Marta Soledad – JUEZ.---

10 días - N° 45800 - s/c - 26/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "MONTENEGRO, Claudia Marcela y Otro- USUCACION" (Exp.1886247), cita y emplaza en calidad de demandados a Ricardo Jaime Sullivan, Pablo Agustín Justo y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de La Paz, al titular de la cuenta según la DGR: Dante José Necco, a los colindantes Ricardo Jaime Sullivan y Pablo Agustín Justo, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona URBANA, localidad de "Loma Bola," Municipio de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Calle Rodolfo Krutli s/n, designado como Lote 17 de la

Manzana 29, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 29 y Parcela 17 y; que conforme plano para Juicio de Usucapición aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 18 de febrero de 2008, bajo el Expte. N° 0033-16.098/06, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto H, donde comienza el costado NORTE, con un ángulo interno de 115°53', mide hasta el punto I, tramo H-I: 30,72 mts; en vértice I, con ángulo interno de 252°38', mide hasta el punto A, tramo I-A: 26,66 mts; en vértice A, con ángulo interno de 111°54', mide hasta el punto B, donde finaliza el Lado NORTE, tramo A-B: 19,50 mts; en vértice B, donde comienza el costado ESTE, con ángulo interno de 66°42', mide hasta el punto C, tramo B-C: 56,54 mts; en vértice C, con ángulo interno de 170°51', mide hasta el punto D donde culmina el Lado ESTE, tramo C-D: 14,30 mts; en vértice D, donde comienza el costado SUR, con ángulo interno de 100°20', mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,03 mts; en vértice E, con ángulo interno de 169°17', mide hasta el punto F donde finaliza el Lado SUR, tramo E-F: 13,66 mts; en vértice F donde se inicia el costado OESTE, con ángulo interno de 136°42', mide hasta el punto G, tramo F-G: 15,12 mts; en vértice G, con ángulo interno de 135°43' mide hasta el punto H donde culmina el Lado OESTE, tramo G-H: 12,68 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 2.016,81 mts.2.- Villa Dolores, 28 de Marzo de 2016. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 46191 - s/c - 19/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Oliva. Cuarta Circunscripción Judicial de la Pcia. de Córdoba. Secretaría a cargo del Dr. Víctor Adrián Navello, en los autos caratulados: "COLINAS, ESTEBAN GREGORIO y OTROS. Usucapición. Medidas Preparatorias para Usucapición" (SAC N°: 349.555), ha dictado la siguiente Resolución: Oliva, 03 de octubre de 2.011. Proveyendo a los escritos de fjs. 97/100 y 102: Agréguese la documental acompañada. Téngase a los Sres. Esteban Gregorio Colinas y María Clidis Colinas por presentados, por parte y con el domicilio legal constituido. Téngase presente lo manifestado. Admítase la demanda de Usucapición. Dése a la misma el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio a cuyo fin publíquense edictos conforme los dispuestos por el Art. 783 y 783 ter del C.P.C.C, como

asimismo, y en calidad de terceros interesados, a los colindantes y a la Provincia de Córdoba para que en el plazo de 20 (veinte) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Líbrense oficios a los fines de la exhibición de edictos y de la colocación del cartel indicativo (Art. 785 y 786 del C. de P. Civil). NOTIFÍQUESE. Fdo: Raúl Jorge JUSZCZYK (Juez). Víctor Adrián NAVELLO (Secretario). Conforme plano de Mensura Posesión para Juicio de Usucapición, confeccionado por el Ing. Agrimensor Guillermo R. Malet (M.P. 1.234/1), Expediente N°:033-21268/07 aprobado por la Dirección Gral. de Catastro con fecha 29/03/2.007, el inmueble se describe como se detalla: "Una fracción de campo, ubicada en zona Rural próxima a Pampayasta Sud. Pedanía Pampayasta Sud. Departamento Tercero arriba. Pcia. de Córdoba, que se designa como: Hoja 264- Parcela 0160, con superficie de: 16 Has 8.706 ms2. Nomenclatura Catastral: Depto. 33. Pedanía 04. Hoja: 0264. Parcela: 0160 (264-0160), con superficie de: 16 Has. 8.706 mts.2. AFECTACIÓN DOMINIAL: No afecta Dominio alguno. NÚMERO DE CUENTA DGR: 33041913442/2, que mide: el lado Nor-Noroeste (F-A): 89,85 mts. ángulo "A" de 86° 35' 18"; el lado Este-Sudeste es una línea quebrada de dos tramos, ambas con rumbo Sud-Sudoeste: la primera (A-B): 660,23 mts. ángulo "B" de 180° 08' 12", y el segundo (B-C): 1.177,71 mts. ángulo "C" de 89° 19' 28"; el lado Sud-Sudoeste, es una línea quebrada de dos tramos, ambos con rumbo Oeste-Noroeste: el primero (C-D): 88,88 mts ángulo "D" de 186° 32' 37", y el segundo (D-E): 6,37 mts. ángulo "E" de 83° 54' 39", y el lado Oeste-Noroeste (E-F): 1.832,43mts., ángulo "F" de 93° 29' 47". La parcela descripta que se pretende usucapir linda: su costado NORESTE: con parcelas "264-6161" y "264-0661", ambas a nombre de Adelina HAEDO de RUSSO y otros (Oreste Vicente RUSSO, Aldo Bartolomé RUSSO, Clara Nimia RUSSO, Oscar Andrés RUSSO y Orlando Gregorio RUSSO); su costado SUDESTE: con parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de Alejo Colinas (hoy su Sucesión); su costado SUDOESTE: en parte con Camino Público, y en parte con parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de José ODRIOZOLA ARÓSTEGUI, y su costado NOROESTE: con Parcela Sin Designación y sin antecedentes catastrales de Alejo COLINAS (Hoy su Sucesión). Prosec: Cordoba José Luis

10 días - N° 46258 - s/c - 06/05/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nom. Civ.Com. y Conc de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, en autos: "GARCIA, Paula Da-

niela y otra - USUCAPION" cita y emplaza a los SUCESORES de DANTE JOSÉ NECCO y SUCESORES de ROSARIO PÉREZ de ORTIZ, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen intervención en los obrados del rubro dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazado en zona urbana, localidad de Loma Bola, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, con frentes sobre Calle Pública s/n y calle Rodolfo Krutli, designado como Lote 13, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 28 y Parcela 13; que conforme plano para juicio de usucapición aprobado por la Dirección General de Catastro el 14 de agosto de 2007 bajo el Expte. Prov. N° 0033-16096/06, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, con un ángulo interno de 104°19' mide hasta el punto B, en lo que constituye el lado NORTE, tramo A-B: 92,57 mts; en vértice B donde se inicia el primer tramo del Lado ESTE, con ángulo interno de 100°18' mide hasta el punto C, tramo B-C: 41,36 mts; ; en vértice C, con ángulo interno de 183°40' mide hasta el punto D, donde finaliza el lado ESTE, tramo C-D: 37,93 mts; ; en vértice D, donde comienza el costado SUR, con ángulo interno de 58°31' mide hasta el punto E, tramo D-E: 101,54 mts; en vértice E y con rumbo Norte a Sur, con ángulo interno de 283°20' mide hasta el punto F, tramo E-F: 48,86 mts; en vértice F y con rumbo Este-Oeste, con ángulo interno de 53° 19' mide hasta el punto G donde culmina el lado SUR, tramo F-G: 17,76 mts; en vértice G, donde comienza el lado OESTE, con ángulo interno de 134°15' mide hasta el punto H, tramo G-H: 26,50 mts; en vértice H, con ángulo interno de 170°36' mide hasta el punto I, tramo H-I: 16,98 mts; en vértice I, con ángulo interno de 255°59' mide hasta el punto J, tramo I-J: 9,55 mts; en vértice J, con ángulo interno de 84°24' mide hasta el punto K, tramo J-K: 15,21 mts; en vértice K, con ángulo interno de 186°30' mide hasta el punto L, tramo K-L: 9,51 mts; en vértice L, con ángulo interno de 184°49'; mide hasta el punto A, tramo L-A: 15,23 mts; vértice en el cual, se cierra la figura; de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 6.879,50 Mts2. Resultan sus colindantes: En sus lados NORTE y ESTE, con Ricardo Jaime Sullivan (F° 7197, Año 1988 y F° 1729 del Año 1999); en su lado SUR, con Ricardo Jaime Sullivan (F° 7197, Año 1988 y F° 1729 del Año 1999) y calle Rodolfo Krutli y; en su costado OESTE, con parcela 05 de Ciria-

co Pérez (F° 53.232, año 1951), parcela 06 de Rosario Pérez de Ortiz y Calle Pública.---Fdo.: Laura Raquel Urizar.SECRETARIA OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-Villa Dolores, 23 de marzo de 2016.---

10 días - N° 46366 - s/c - 25/04/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "BLANCO, Olga Matilde - USUCAPION" (1232666) cita y emplaza en calidad de demandados a Rosario Espíndola y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; en su calidad de terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de San Javier, al titular de la cuenta según la DGR: Suc. de Espíndola Rosario, a los colindantes Roberto Omar Assan, Cristina Oviedo, Ana Inés Funes, Rosa Jovita Sosa de Toranzo, a la Sucesión de Rosa del Carmen Toranzo y a la sucesión de José Agustín Toranzo para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme plano de mensura de posesión obrante en Exp. Prov. N° 0033-034126/07, Reválida del 15/04/09, el inmueble que se pretende usucapir, resulta: Una fracción de terreno URBANA de forma irregular con acceso sobre Ruta Prov. N° 14 s/n ó Camino de la Costa, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto. 29, Ped. 03, Pblo. 22, Circ. 02, Secc. 02. Mzana. 05 y Parc. 42 y; conforme anexo descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, se describe de la manera siguiente: "Que el bien esta ubicado en Departamento San Javier, pedanía San Javier en el paraje San Javier. Se accede al predio desde el costado Oeste arribándose a su lado Sur por Ruta Provincial N°14. Descripción: A partir del vértice "F" con ángulo interno de 75°10' se miden 5,30 metros, hasta el vértice "G" desde donde con ángulo interno de 104°49' se miden 47,49 metros, hasta el vértice "H" desde donde con ángulo interno de 262°22' se miden 20,94 metros, hasta el vértice "A" desde donde con ángulo interno de 89°37' se miden 11,04 metros, hasta el vértice "B" desde donde con ángulo interno de 180°48' se miden 33,99 metros, hasta el vértice "C" desde donde con ángulo interno de 99°47' se miden 19,79 metros, hasta el vértice "D" desde donde con ángulo interno de 88°00' se miden 27,53 metros, hasta el vértice "E" desde donde con ángulo interno de 179°27' se miden

69,94 metros, cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 42 al arribar al vértice "F" con lo que totaliza una superficie de 1.318,18 m2.- La propiedad colinda en su costado Norte, en parte con Roberto Omar Assan Parc. 33 Exp. 0033-16713/99 S/Datos de dominio y en parte con Ocup. de Cristina Oviedo Parc. 09, F°29, A°1906, en su costado Este, Ana Inés Funes Matriz. 1.041.944 (029) Parc. 34, en su costado Sur, con Jovita Sosa de Toranzo y Rosa del Carmen Toranzo F° 19.501, A°1.976, Parc.10 y en su costado Oeste, con Ruta Provincial N° 14" (sic).— Villa Dolores, 01 de abril de 2016.---Fdo.:María Alejandra Larghi de Vilar.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8904, modif. Ley 8465, incorporado como art. 783 ter, in fine, del CPCC).-

10 días - N° 46376 - s/c - 20/04/2016 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación de la Ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales, Secretaría N° 1, Dra. Patricia Eusebio de Guzman, en los autos caratulados: "PIERRO, HECTOR LUIS C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE MARIA EDELMA DEVANI DE TAMBORINI Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. 1860937", cita y emplaza a la demandada y/o sus herederos y/o sus sucesores, los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho. El inmueble que se pretende usucapir se describe así: Un Lote de terreno ubicado en el Departamento Unión, Pedanía Bell Ville, designado como parcela catastral N° 82 de la manzana catastral N° 38 de la localidad de Bell Ville, posesión de Héctor Luis Pierro, tiene las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquintero N.O., vértice A, con un ángulo interno de 90° 19' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 21,15 metros (línea A-B), colindando con la parcela 63, pasillo privado, de Miguel Angel Alberto, inscrita en el dominio F° 37778 T° 152 A° 1988 (lote 5-b); Miguel Angel Alberto, María Eva Villarroel, inscrita en el dominio F° 10717 T° 43 A° 1989 y F° 2943 T° 12 A° 1997 (lote 5-c); Héctor Luis Pierro, inscrita en el dominio F° 38184 T° 153 A° 1988 (lote 5-d); Oscar Jorge Aimar, Raúl Manuel Alvarez, Juan José Alvarez, inscrita en el dominio F° 37780 T° 152 A° 1988 (lote 5-e); Daniel Oscar Aimar, inscrita en el dominio F° 38182 T° 153 A° 1988 (lote 5-f); Sergio Carlos Aimar, inscrita en el dominio F° 980 T° 4 A° 2006 (lote 5-g) y Sandra Judith Usabarrena, Sergio Ramón Usabarrena, Silvana Gladys Usabarrena, inscrita en el dominio F° 4332 T° 18 A° 1990 (lote 5-h); desde el vértice

B con un ángulo interno de 90° 04' y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 8,00 metros (línea B-C), colindando con la parcela 17 de Juan Lorenzo Bodello, inscrita en el dominio F° 8618 T° 35 A° 1957; desde el vértice C con un ángulo interno de 90° 07' y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 7,70 metros (línea C-D), colindando con resto de la parcela 18 de Rosa Echagoyen de Devani, María Edelma Devani de Tamborini, Eduardo Felix Devani, Armando Antonio Devani y Dora Pabla Devani de Esayaga, inscrita en el dominio D° 21997 F° 33055 T° 133 A° 1971; desde el vértice D con un ángulo interno de 269° 30' y con rumbo S.E. hasta el vértice E mide 13,95 metros (línea D-E), colindando con resto de la parcela 18 de Rosa Echagoyen de Devani, María Edelma Devani de Tamborini, Eduardo Felix Devani, Armando Antonio Devani y Dora Pabla Devani de Esayaga, inscrita en el dominio D° 21997 F° 33055 T° 133 A° 1971; desde el vértice E con un ángulo interno de 90° 12' y con rumbo S.O. hasta el vértice F mide 13,50 metros (línea E-F), colindando con la parcela 72 de José Felipe Bertozzi y Herald Luis Bertozzi, inscrita en la matrícula 437.682; y cerrando la figura desde el vértice F, con un ángulo interno de 89° 48' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 21,95 metros (línea F-A), colindando con la parcela 43 de Oscar Jorge Aimar, inscrita en la matrícula 164.386. Superficie total 358,00 m². En la Dirección General de Rentas el inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 3603-0250938/3; en el Registro de la Propiedad de la Pcia. de Córdoba se encuentra registrado al Dominio 21997, Folio 33055, Tomo 133, Año 1971. La condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto.36 Ped. 03 Pblo. 04 C.02 S.02 M.038 P.082./

10 días - N° 46432 - s/c - 22/04/2016 - BOE

La Excm. Cámara en lo Civil y Comercial 8ª de la 1º circunscripción judicial, en autos caratulados "Gonzalez Lucia Adela C/ Siemens Schuckert Ltda Y Otros - Usucapion - Medidas Preparatorias Para Usucapion - Recurso De Apelacion - Expte. N° 613388/36. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebeldes a los herederos de la señora Carmen Cecilia Ferreira Achaval, señores. . . Celina María Ortiz Araya . . . Notifíquese. "Córdoba, 11 de junio de 2014" Fdo. Hector Hugo Liendo - Vocal de Cámara - Silvia Susana Ferrero de Millone - Secretaria.

5 días - N° 46580 - s/c - 14/04/2016 - BOE

SENTENCIA NUMERO: TRESCIENTOS VEINTICUATRO. Cosquin 15 de diciembre de 2015

Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO: "....." SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion instaurada por el Señor Luis Maria Ghilino DNI N° 22.382.159, CUIT 20-22382159-7, argentino, divorciado, nacido el 7 de septiembre de 1971, domiciliado en calle Palemón Carranza N° 708 de Cosquín, Provincia de Córdoba y declarar adquirido por prescripción veintañal el cien por ciento del inmueble (100%) inscripto en la matrícula N° 1.025.359 en el Registro General de la Provincia de Córdoba que se describe según título como una fracción de terreno con la casa en el edificada ubicada en Cosquín, Pedanía Rosario, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, compuesto de 10,00 ms de frente al Norte por 16 ms de fondo y frente al Este formando esquina más un martillo a favor en el costado Oeste, que tiene 10,00 ms de Este a Oeste por 3 mts de Norte a Sur o sea una Superficie total de ciento noventa metros cuadrados (190 mts.2) lindando: en su frente al Norte Calle Corrientes; y al Norte Martillo, Juan Milisich ; en el otro frente al Este con calle Palemón Carranza ; al Sur con de Oreste Pablo Peruzzo y al Oeste Juan Milisich y Pedro Tineo y que según plano de mensura con aprobación técnica e informe de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, se describe como ubicado en la ciudad de Cosquín, Pedanía Rosario del Dpto. Punilla y afecta totalmente la propiedad de Maria Emma Delaye de Ovelar (antecedente dominial D° 49.227 F° 56.727 T° 227 Año 1949) empadronado en la cuenta N° 2303-0-101.605/6 (PBLO 11 C.25-S.03-MZ 050 PARC.006, Mz y Lt sin designar, Superficie de 190,00 ms. cdos.) , y mide y linda : 10,00 MTS. (LINEA A-B) de frente al NORESTE: sobre calle Corrientes; 16,00 mts. (LINEA B-C) de frente al Sudeste sobre calle Palemón Carranza; 20,00 mts. (LINEA C-D) al Sudoeste con la propiedad de JOSE IGNACIO SOLLA (D° 27.131.F° 35.451 T° 142 AÑO 1967) empadronada en la Cuenta N° 2303-0.101.914/4 (Pblo 11 C025 S03 M050 P007) Mz y Lte sin designación, Superficie 200 mts cdos; y TRES TRAMOS al NOROESTE, de 3,00 ms (LINEA D-E) el primero con la propiedad de SEGUNDA LEDESMA DE ANTONINI (D° 34.852 F° 38759 AÑO 1985) empadronada en la Cuenta N° 2303-0956.634/9 (Pblo 11 C.25 S.03-Mz050 Parc.004) Manzana sin designación, fracción B Superficie de 137,60 ms.cdos.; 10,00 mts. (LINEA E-F) el segundo con la propiedad de MIGUEL ANGEL IRIARTE y VERONICA DIANA MILISICH (Matrícula 709.585) empadronada en la cuenta N° 2303-0-101-771/1 (Pblo 11 C.25 S.03 M.050 P.005) Mza y Lte sin designación, Superficie 130,00 ms.cdos. y 13,00 ms. (LINEA F-A) el tercero con propiedad de MIGUEL AN-

GEL IRIARTE y VERONICA DIANA MILISICH (Matrícula 709.585) empadronada en la cuenta N° 2303-0.101.771/1 (Pblo 11 C25 S.03 Mz.050 P.005 Mz y Lte sin designación Superficie 130,00 ms. cdos.; todo lo que hace una superficie de 190 ms.c dos. El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Matrícula Profesional N° 2185/2 y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Expediente N° 0033-27530/2007 en fecha 12 de diciembre de 2007. III) Oficiése al Registro General de la Provincia a los fines de la inscripción dominial a nombre del actor y la anotación de la sentencia (art. 789 CPC). Cumplimentense las demás formalidades administrativas. IV) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local (art. 790 del C. de P.C.). V) Costas al actor. No regular los honorarios del letrado Dr. Jorge Augusto Perla por haber manifestado a fs. 250vta. que sus honorarios fueron pactados en forma extrajudicial. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA ÑAÑEZ, Nelson Humberto SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Impreso el 07/04/2016 a las 04:16 p.m. por 1-28054
5 días - N° 46730 - s/c - 15/04/2016 - BOE

SENTENCIA DEFINITIVA NÚMERO 381. RIO CUARTO, 28/10/1999. Y VISTOS: estos autos caratulados "PERUCHINI, HUMBERTO VICTORIO" – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION -Expte. N° 2487901 ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la acción promovida y en consecuencia declarar que el Sr. Humberto Victorio Peruchini, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1937, L.E. N° 6.640.884, casado en primeras nupcias con Doña Amalia Rosa Peruchini, ha adquirido por prescripción adquisitiva el inmueble que se describe como registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia, en Expte. N° 2-05-29636/72, que forma parte del solar letra "D", de la Manzana noventa y nueve del pueblo de Sampacho, pedanía Achiras, departamento de Río Cuarto, de esta Provincia, afecta la forma de un rectángulo, midiendo: 25 mts. De frente al Sud-Oeste a la calle Lamadrid por 50 mts. De fondo y que también es frente en su costado Sud-Este a calle Maipú, o sea una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, colindando con el señor Rafael Caneda domiciliado en calle Lamadrid 854 y con la señora María Gauna con domicilio en Maipú 719. Dicha descripción realizada supra surge del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Antonio H. Trentini, Mat. 27, quien certifica haber finalizado las tareas de

mensura y amojonamiento del terreno con fecha 11 de diciembre de dos mil novecientos setenta y dos. Que el plano se encuentra debidamente visado por la Dirección de Catastro en Expediente N° N° 2-05-29636/72, empadronado en la Dirección General de Rentas con el número de cuenta 240117049940, II) Ordenar la inscripción pertinente en el Registro General de la Propiedad Inmueble, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos de la presente resolución por el término de ley. IV) Diferir la regulación de honorarios para cuando exista base económica al respecto. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. FIRMADO: Cabrera Faya, Luis A., JUEZ

10 días - N° 46805 - s/c - 22/04/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst Sec 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAZAN MIGUEL HONORATO para que dentro de los 20 días siguientes comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, en autos "BERTON JOSE ROMULO C BAZAN MIGUEL

HONORATO – ACC. POSESORIAS/REALES" Exp.341077. Fdo: VIGILANTI Graciela María (Juez) CATTANEO NESTOR GUSTAVO (Secretario) Alta Gracia 03/12/2015

5 días - N° 46934 - s/c - 15/04/2016 - BOE

El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia. Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría: Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "Heredia, Berta Rosario y otro - Usucapión" - Expte. N°1404417, Cítese y emplácese a la sucesión de Carmen Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N°29 Serie B del 11-12-01 del Tribunal Superior de Justicia.- en intervalos regualres de tres días dentro del término de treinta días sin perjuicio de la notificación por cédula en los domicilios denunciados o en los que surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias, bajo

apercibimiento... Notifíquese.- Fdo. Graciela C. de Traversaro, Juez; Laura Raquel Urizar, Secretaria Suplente.- Villa Cura Brochero, 17 de octubre de 2013.-

12 días - N° 46970 - s/c - 09/05/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc. y Flia de V Cura Brochero, Prov de Córdoba, en los autos caratulados "PONCE, JOSE ALBERTO-USUCAPIÓN-Expte 1227208", Se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio N° TRESCIENTOS VEINTITRÉS, Villa Cura Brochero, veintidós de diciembre de dos mil quince: Y vistos..... y Considerando Y RESUELVO: Ampliar la sentencia n° 43 de fecha 21 de mayo de 2015 obrante a fs. 162/67 de autos en el punto 1º) de la parte resolutive, debiendo agregarse a la descripción efectuada del inmueble objeto del juicio, el siguiente dato: "El inmueble cuenta con la superficie total de Una Hectárea Dos Mil Seiscientos Veintiún metros cuadrados (1 ha. 2.621m2). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. José María Estigarribia-Juez

5 días - N° 47010 - s/c - 18/04/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPIÑO LERDA